



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°001-2024

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes siete de mayo del dos mil veinticuatro en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiarés”, a las diecisiete horas con quince minutos, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	Presidente	PLN
Sra. Alexza Gricella Guzmán Carranza	Vicepresidenta	PNG

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	PLN
Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna	PNR
Sra. Brenedeth Mc Lean Fuller	PUSC
Sra. Tatiana Elena Mata Solano	PSD
Sra. Miriam Elena Hurtado Rodríguez	PAREVA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Álvaro Javier Alvarado Santana	PLN
Sra. Zeidy Sandi Méndez	PNG
Sr. Roberto Fajardo Jiménez	PNR
Sra. Jahaira Granados Ortiz	PUSC
Sra. Maria Yorleny Camareno Álvarez	PSD
Sra. Karren Damaris Pierre Morris	PAREVA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sra. Eduardo Pérez Zeledón	PSD	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Marlon Araya Williams	PLN	Cairo V
Sra. Hazel Camacho Esquivel	PLN	Alegría VI
Sr. Alin Carballo Delgado	PAREVA	Reventazón VII

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Bernarda Maria González Chavarría	PSD	Florida III
Sra. José Antonio Enríquez García	PLN	Germania IV
Sra. Yesenia Salazar Herrera	PAREVA	Reventazón VII

ALCALDE

Sr. Randal Black Reid	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

ASESOR LEGAL

Lic. Randal Salas Rojas

AUSENTES

Sra. Lavonne Yesenia Whittingham Channer	PLN	Cairo V
Sra. David Aaron Brenes Redondo	PLN	Alegría VI
Sra. Jeremías Matamoros Zarate	PLN	Siquirres I
Sra. Jazz Reynaldo Solís Thompson	PLN	Pacuarito II
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Badilla Barrantes: Se le concede la palabra al señor alcalde. -----

Alcalde Black Reid: Antes de proceder a la aprobación del orden del día, quiero solicitar al honorable Concejo valorar un espacio para incorporar mociones dentro del orden del día, ya que solo vienen Informes de Comisiones y hay dos mociones por presentar, para que sea valorado por el Concejo Municipal. -----

Presidente Badilla Barrantes: Doña Mirian tiene el uso de la palabra. -----

Regidora Hurtado Rodríguez: Muy buenas tardes a las personas que están en este recinto, bienvenidos, señor presidente para que me tome en cuenta asuntos varios. -----

Presidente Badilla Barrantes: En el acta no tenemos asuntos varios, pero podemos hacerle un espacio en Asuntos de la Presidencia, sometemos a votación la petición del señor alcalde para incluir mociones al orden del día, iniciamos con la Regidora Tatiana Mata. -----

ACUERDO N°01-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Realizar una alteración al orden del día para incluir mociones después de Informes de Comisiones. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y Aprobación de actas.

IV. Juramentaciones.

V. Atención al Público.

VI. Correspondencia.

VII. Informes de Comisiones.

VIII. Mociones.

IX. Asuntos de Presidencia.

ARTÍCULO II.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Oración Inicial.

Presidente Badilla Barrantes: Pasamos al siguiente artículo que es la oración inicial, siempre es bueno en toda actividad humana, traer al creador para que esté presente en la misma, para que nos de la sabiduría, el entendimiento y el discernimiento para tomar las mejores decisiones, máxime en un ente colegiado como este, donde tenemos en nuestras manos aquí están las autoridades municipales tienen en las manos el destino de nuestro querido cantón y su progreso, quería solicitarle a doña Karen Pierre, que nos haga el honor de dirigir la oración del día de hoy, los que lo deseen pueden ponerse en pie. -----

Se deja constancia que se realiza la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de actas.

Presidente Badilla Barrantes: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria** N°0209-2024. -----

Regidora Mata Solano: No estoy de acuerdo en aprobar el acta, me acojo al artículo 48 del Código Municipal, el cual menciona que, por fuerza mayor en este caso, el cual no estuve en esa sesión, en dos horas leer 208 paginas, se hace bastante extenso, más que debe de haber detalles de los cuales tengo que tener conocimiento, por lo cual no aprobare el acta y si se puede llegar a un acuerdo para presentarla la próxima semana. -----

Presidente Badilla Barrantes: No se puede presentar la próxima semana, se vota a favor o se vota en contra y se justifica el voto en contra, como ya lo hizo, entonces las actas se aprueban en la siguiente sesión, don Álvaro. -----

Regidor Portillo Luna: Quiero votar en contra y quiero justificar mi voto por la siguiente razón, me molesta que un tema tan serio como es el presupuesto nos lo pasen faltando dos horas antes de venir al Concejo Municipal, estando en una reunión con don Freddy, hace dos horas se lo dije, no hemos tenido tiempo de conocer que es lo que involucra ese presupuesto y un tema tan serio que involucra el desarrollo de este cantón, me molesta la irresponsabilidad, de porque nos lo presentan así, quiero hacer conciencia y un llamado de atención públicamente a los compañeros a que votemos en contra esto, porque estas prácticas tenemos que erradicarlas. -----

Regidora Mc Lean Fuller: Voto en contra. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Badilla Barrantes:** Justifique su voto por favor. -----

2 **Regidora Mc Lean Fuller:** Igual que los compañeros la hora en que lo mandaron para poder

3 leerlo bien, no tuve esa oportunidad, nos invitaron a una reunión de 03:30pm a 04:30pm, para leer

4 208 hojas no va dar tiempo. -----

5 **Presidente Badilla Barrantes:** Bien, se aprueba el acta por votación de cuatro votos a favor y tres

6 en contra. -----

7 Se deja constancia que aprueban el acta los siguientes regidores(as) propietarios(as): Guzmán

8 Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez. Asimismo, no aprueban el

9 acta los regidores(as) propietarios(as) Mata Solano, Portillo Luna, Mc Lean Fuller, según sus

10 justificaciones anteriormente descritas. -----

11 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**

12 **ORDINARIA N°0209-2024, CON CUATRO VOTOS A FAVOR.** -----

13 **Presidente Badilla Barrantes:** Tiene la palabra el señor alcalde. -----

14 **Alcalde Black Reid:** Gracias señor presidente, muy buenas tardes a los señores que están en la

15 Sala del Concejo Municipal, un saludo al Corazón del Caribe, el tema con el problema de actas es

16 serio y van a tener que ver como hacen para resolverlo, ya que el Código Municipal reza que el

17 acta debe estar en sus correos por lo menos con dos horas de anticipación, para que los regidores

18 puedan tener el espacio de revisarlo, habría que pedir una modificación tal vez al Código y ver

19 como se hace en este tema, porque entiendo la incomodidad de los señores regidores, al no poder

20 revisarlo con tiempo, decirles que a veces es difícil, que aunque le envíen un acta a uno de un

21 presupuesto ordinario poder revisarlo, estamos hablando de dos mil quinientas páginas, eso se

22 lleva varios días para revisarlo, pero tal vez revisar las partes más fundamentales que tal vez sea

23 un poquito más complicado, se los digo como experiencia, hay cosas en el acta que son solicitudes

24 o informes de comisión, cosas que tal vez engruesan un poco el acta y va ser difícil leerse 208

25 paginas aunque se las envíen el día anterior, es complicado, entonces tal vez por ahí, tengan el acta

26 en mano o en sus correos, las prioridades fundamentales, es una recomendación, no se les está

27 diciendo que tienen que hacerlo de esa forma, sino que es simple y sencillamente una

28 recomendación que ha tenido la experiencia con una cuestión presupuestaria porque se hace muy

29 grueso y es necesario revisarlo, toda el acta es importante, no estoy diciendo que no es importante,

30 pero tal vez les sirva como una recomendación. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Badilla Barrantes: Muchas gracias señor alcalde, vamos hacer un receso de dos minutos, en ese receso la señora secretaria va explicar el tema de las actas de conformidad que establece el Código Municipal, como bien lo dijo don Randal el Código Municipal está ahí, nosotros no podemos modificarlo, habla de dos horas antes y por lo menos es al correo que lo enviamos, el acuerdo que tomamos, pero el Código Municipal dice que es en la curul. -----
Se deja constancia que el Presidente Badilla Barrantes da un receso por dos minutos para que la secretaria de una explicación con respecto a las actas de acuerdo a lo establecido por el Código Municipal. Pasado el tiempo se reanuda la sesión-----

Presidente Badilla Barrantes: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión Solemne N°01-2024. -----

Regidora Hurtado Rodríguez: Solicita que se incluya el nombre de la Sra. Karren Damaris Pierre Morris, a la asistencia de la sesión solemne ya que la misma estaba presente. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE N°01-2024. -----

ARTÍCULO IV.
Juramentación.

Presidente Badilla Barrantes: Pasamos a juramentaciones de miembros de Concejo de Distrito(concejales) y esta doña Dinorah los va a estar llamando nos ponemos en pie por favor. --

Distrito de La Alegría

Sra. Ana Lucía González Rodríguez Concejal Propietaria

Distrito de Pacuarito

Sra. Rosa Ibel Montoya Montoya Concejal Propietaria

Distrito De Florida

Sr. Diego Alonso barquero Aguilar Concejal Suplente

Distrito de Cairo

Sra. Jessica Vanessa Gómez López Concejal Propietaria

Se deja constancia que las anteriores personas fueron juramentadas por el Sr. Freddy Badilla Barrantes, presidente del Concejo Municipal de Siquirres, y se procedió a la entrega de sus credenciales. -----

ARTÍCULO V.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Atención al Público.

2 **1.-Atención al Sr. Luis Fernando García Herrera, Asunto: El camino Bajos del Tigre y Cementerio.**

3 **Presidente Badilla Barrantes:** Tiene la palabra por un lapso de ocho minutos. -----

4 **Sr. Luis Fernando García Herrera:** Buenas noches tengan todos y todas, vengo del área azul de
5 Siquirres, con dos pequeñas peticiones una es por el Comité de Cementerio de Santa Marta y la
6 otra la Asociación de Desarrollo, ya les leo lo que ocupamos, Sr. Alcalde Randal Black y todos
7 los del Concejo de Siquirres, un cordial saludo, por medio de la presente les comunicamos que en
8 sesión ordinaria 731, artículo VI acordamos solicitar a usted respetuosamente el asfaltado de la
9 entrada Bajos del Tigre de Santa Marta y el cementerio área sur, el cual es un trayecto de 500
10 metros y es de mucha necesidad para la población ya que hay mucha piedra suelta y es un peligro
11 cuando trasladamos los féretros y personas que acompañan, ya han sucedido accidentes, les
12 deseamos muchos éxitos en su nueva gestión y que continúe con proyectos que tanto ayudan a la
13 población, nuestro correo está en la nota, para cuestiones que lo puedan atender, esa es una parte
14 como Comité del Cementerio, a continuación como Asociación de Desarrollo, resulta que vivo en
15 bajos del Tigre y siempre hemos luchado para ver de qué manera se les hace mejoras, porque
16 tenemos uno de los caminos más increíbles y más duros a nivel de Siquirres, entonces habíamos
17 pensado que si nos pudieran asfaltar sea lo que es la cuesta, son dos pedacitos uno es la cuesta y
18 el otro son unos 150 o 200 metros que entre los dos cubrirán unos 500 metros, con eso le harían
19 un gran avance al pueblo, porque son exactamente los dos paredones que tenemos como calle,
20 entonces dice así, igualmente Sr. Alcalde Randal Black y al Concejo Municipal de Siquirres, un
21 cordial saludo, por medio de la presente les comunicamos que en sesión ordinaria N°731 de fecha
22 12 de abril acordamos solicitar a ustedes muy respetuosamente el asfaltado lo que llamamos cuesta
23 Contreras, por el otro lado lo que es el atajo, entre los dos como le digo pueden cubrir entre 500 o
24 600 metros máximo, resulta que haciendo eso la comunidad de Bajo del Tigre la cual baja mucho
25 lo que es turismo y además el trabajo que tenemos lo que es siembra y todo, aparte de eso hay
26 gente que la pulsea con granja, ellos hacen a sacar los huevitos, pero lo que hacen es un quebradero,
27 porque hasta cuando hay un deceso de una persona hay que empujar la funeraria para que pueda
28 subir, eso es un problema que hemos acarreado no desde ahora, sino de siempre, por el hecho que
29 se ocupa en forma, que se no sea lo de siempre un poquito de lastre, y en el primer aguacero se
30 lava, entonces lo que son los paredones nos salvarían a lo que es la comunidad, porque hemos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

tratado de que se haga de esa manera, pero no se ha logrado, a ver si llegara el día, entonces hasta ahí se le dé en esta nueva administración, están entrando con mucha fuerza, esperamos que todo salga de la mejor manera y muchas gracias. -----

Presidente Badilla Barrantes: ¿Don Luis Fernando usted trae el documento, ya lo dejo en la secretaria? -----

Sr. Luis Fernando García Herrera: Si señor. -----

Presidente Badilla Barrantes: Ok, tiene la palabra don Álvaro Portillo. -----

Regidor Portillo Luna: Don Luis muchas gracias por estar acá, felicitación por esa inmensa labor que realiza usted desde el comunalismo, he estado ahí en la comunidad, conozco la problemática, me parece bien la propuesta para analizarla entre todos los compañeros, de esas dos cuestas que son las más difíciles para la movilización y el tránsito de vehículo, tanto de las personas en una situación de emergencias, quiero que sepa que de mi parte vamos a estar con mucha responsabilidad analizando el tema para apoyarle y solicito lo mismo de mis compañeros, gracias.

Presidente Badilla Barrantes: Muchas gracias don Álvaro, muchísimas gracias don Luis Fernando, le damos la palabra al señor alcalde para que se refiera la tema que nos presenta don Luis Fernando sobre la calle Santa Marta Bajos del Tigre. -----

Alcalde Black Reid: Gracias señor presidente, bueno salud nuevamente al Corazón de Caribe, los que están en sala de sesiones con nosotros, señores regidores y regidoras propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señora secretaria, señor asesor, a la gente que nos ven a través de las redes sociales, Luis para su comunidad tenemos un trabajo muy intenso que hacer, tenemos un joven líder de la comunidad de ustedes que ha pasado por acá muchas veces, creo que trabaja en el Banco de Costa Rica, siempre está por acá, no te quiero dar falsas expectativas don Luis, porque eso no es que nos pongamos de acuerdo para ir y le asfaltemos, en campaña uno ofrece un poco de todo y 6 o 7 kilómetros de asfalto, si es así hasta debajo de las camas uno pones asfalto, pero si puedo comprometerme don Luis hoy acá, conozco Bajos del Tigre, no fui ni un momento allá a pedir nada ni a ofrecer nada, pero si me puedo comprometer a valor el tema que usted nos trajo, voy a conversarlo con la parte técnica, el presupuesto de la 8114 no ha ingresado aun, ese es un tema que es bueno que los regidores lo conozcan antes de comprometerse con alguna cosa, el presupuesto de la 8114 no ha ingresado en ninguna municipalidad todavía, entonces hay que tener mucho cuidado con los acuerdos que se vayan a tomar, para poderlos ejecutar en tiempo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

y forma, voy a valorar con el ingeniero, ustedes tienen un problema serio van a matar dos veces a los muertos resbalándose en una peña, don Luis esto lo van a trasladar a la administración, este es un tema meramente administrativo, con un acuerdo de Concejo que van a tomar los regidores, entonces voy hablar con el ingeniero y valorar, no hay nada ahorita, pero por lo menos apenas ingrese poder ayudarlo con 500 metros, ustedes valoraran cuál de los 500 metros les precisa más, estamos de acuerdo, no estoy diciendo que es un hecho, es valoración, es más don Luis me comprometo en esta semana necesito que me deje su número y voy a subir con el ingeniero, quiero ver el tema en sitio, no sé si el señor presidente ese día que vamos nos pueda acompañar y que usted nos diga señor alcalde nos precisa primero acá, entonces podemos valorar meter primero 500 metros y en una segunda etapa 500 metros, no puedo decir que le voy a dar un kilómetro de asfalto, le explico por la razón de que anualmente hacemos casi que cinco o seis kilómetros de asfalto anualmente, entonces todo el asfalto de Siquirres que sería como un kilómetro por distrito sería ponerlo todo en un solo sector, pero si valorar poder darte unos 500 metros para ese sector que sé que han estado sufriendo sector que sé que han estado sufriendo y por eso le dicen Bajo del Tigre, y lo entendemos muy bien don Luis, entonces déjame tu número por acá, voy en esta semana subo en sitio, para ver el tema con usted y tal vez algunos de su grupo en sitio y valorar ahí con ustedes bueno cuál es la prioridad que ustedes tienen, ¿por qué? porque tampoco quiero ir a ponerte 500 metros tal vez donde no te precise tanto, que sean ustedes mismos que digan bueno nos van a dar solo 500 metros, entonces no sé si te parece, me dejas tu número don Luis y con mucho gusto me pongo de acuerdo con usted en esta semana, subo en un ratito, me llevo al señor presidente para verlo en sitio, gracias. -----

Sr. Luis Fernando García Herrera: Con mucho gusto le dejo el número y sería algo totalmente como dicen fuera serie, porque tenemos años de estar en esto, esta es la lucha de muchos años, muchas gracias. -----

Presidente Badilla Barrantes: Muchas gracias don Luis y al señor alcalde, un acuerdo para trasladar a la administración la solicitud de don Luis, que sea definitivamente aprobado en firme.

Regidora Mata Solano: Una consultita, ¿nos referimos cuando se habla de que el señor alcalde menciona que se va a trasladar a la administración, a la Junta Vial, a todo el proceso de cuando está el ingeniero y todos los que integran la Junta Vial o solo a la persona del señor alcalde? -----

Presidente Badilla Barrantes: Solo a la administración. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Regidora Mata Solano: Estamos de acuerdo, solo que digamos a veces también entre análisis de varias personas y pues es importante esa parte también verdad, señor presidente. -----

Presidente Badilla Barrantes: Sí, pero de momento lo trasladamos a la administración para hacer la inspección y después podríamos tomar un acuerdo ya si necesitamos trasladarlo a la Junta Vial o se puede manejar directo, el señor alcalde le va a explicar el proceso administrativo de cómo funciona. -----

Alcalde Black Reid: La jefatura de Infraestructura Vial es el alcalde, el que dirige las reuniones de Infraestructura Vial o sea el alcalde es el jefe del ingeniero, automáticamente trasladarle un documento a la administración, automáticamente Junta Vial tendrá que ver el documento, el alcalde preside las reuniones de Junta Vial, entonces para que los regidores estén informados el alcalde preside las reuniones de Junta Vial en esta reunión está un regidor puesto por presidencia con un suplente y un síndico elegido por los síndicos que los va a representar, pero esto lo preside el la administración, cuando ustedes trasladan un documento a la administración automáticamente la administración tendrá que darle trámite a este documento, la jefatura sabrá que la administración tiene conocimiento del documento, porque es la administración que hace traslado, si ustedes hacen traslado de un documento solamente un departamento la administración no sabe que ustedes trasladaron un documento, entonces cuando estamos en sesión ustedes me preguntan o alguna cosa, pues tendríamos que esperar otra sesión para consultar, no se preocupen porque soy la cabeza de la parte administrativa, entonces todo documento que ustedes manden a la administración, la administración tendrá que velar porque llegue al departamento donde deba de llegar, entonces si ustedes quieren mandarlo solo a Junta Vial no tendría ningún problema con esto, simple y sencillamente esperaría la sesión de Junta Vial que este documento se ha leído en la reunión de Junta Vial y después coordino lo de la visita con don Luis, si ustedes me trasladan el documento administración convoco la parte al ingeniero y al inspector que tenga que ir conmigo, ya que soy la jefatura de ellos y les pido me acompañen a hacer la inspección en sitio, pero si ustedes lo quieren hacer por el camino largo a mí me evitan tal vez ir pronto a resolverle la situación que tiene el señor en su comunidad, pero lo dejo a elección de ustedes como regidores, muchas gracias señor presidente. -----

Presidente Badilla Barrantes: Con mucho gusto señor alcalde, recordemos que la solicitud son dos, que son 500 metros de asfalto en la entrar del cementerio y los 500 metros de Contreras,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

entonces son dos solicitudes que hay que trasladar a la administración y voy a ser enfático en eso, la administración es vertical, en el momento en que este Concejo traslada algo a la administración el señor alcalde tendrá que ver a quién direcciona ese traslado y rendir cuentas ante el Concejo, nosotros podemos trasladar a quien nosotros queramos, pero la vía expedita es a través de la administración verdad, es más rápido, porque el alcalde es el jefe de todos los departamentos de la parte administración que anteriormente se llamaba alcaldía, inclusive el alcalde antes se llamaba ejecutivo m municipal verdad, porque tenía que ejecutar los acuerdos del Concejo, entonces la costumbre para hacer más expeditos es trasladarlo directo a la administración y la administración direccionará, eso igual pasa en la administración pública, que se traslada la jefatura y la jefatura es la que procede, sometemos a votación las dos solicitudes para trasladar a la administración, Tatiana Mata tiene la palabra. -----

Regidora Mata Solano: Solo una última consulta a ver si se puede antes de decir que estoy de acuerdo, podríamos ponerle alguna fecha o algo así para retomar nosotros como Concejo y saber digamos cómo va el proceso. -----

Presidente Badilla Barrantes: No podríamos ponerle fecha en este momento, porque no sabemos la disponibilidad de tiempo del señor alcalde, eso dependería de él si nos facilita una fecha, él dijo que en el transcurso de esta semana iba a hacer lo posible, entonces podríamos hablar de la próxima semana, pero no sé señor alcalde cómo está usted de tiempo. -----

Alcalde Black Reid: Gracias señor presidente, mira para no estar con este proceso, prefiero que lo trasladen a Infraestructura Vial y lo veremos en tiempo y forma cuando tengamos la reunión de Junta Vial y no hay ningún inconveniente, entonces trasladarlo a Infraestructura Vial que es más correcto, porque vamos a ver como administrador de la municipalidad no solo tengo que ver el camino del señor, son los primeros días, estoy en reacomodos, revisando esto, revisando aquello, revisando lo otro, entonces no podría decirles a ustedes, me comprometí con el señor a ir a visitarlo esta semana, que me lo trasladen o no, eso no va a cambiar el que te visite esta semana verdad, pero prefiero que lo trasladen a Junta Vial y él y yo nos arreglaremos, lo visitaré ya de parte administración. -----

Presidente Badilla Barrantes: Ok un acuerdo para trasladar a Junta Vial las dos solicitudes, vota Tatiana Mata. -----

Regidora Guzmán Carranza: No estoy de acuerdo a Junta Vial, porque el proceso se atrasaría



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

más, no estoy de acuerdo la primera vía lo más rápido es la administración, el alcalde es el que él manda y jala a sus empleados, no estoy de acuerdo a la Junta Vial, estoy acuerdo para administración si queremos resolverle al señor pronto. -----

Regidora Stevenson Simpson: Estoy en desacuerdo, igual como dice la señora regidora, será un proceso más lerdo, porque Junta Vial se reúne una vez al mes, todavía no está conformado, entonces ese documento lo van a ver quién sabe cuándo, hubiese sido más rápido si se envía la alcaldía, porque la alcaldía va a llamar al ingeniero y le va a decir vamos a Bajo del Tigre a verlo, o sea, porque el alcalde no es ingeniero, entonces no va a ir solo va a ir con el ingeniero, entonces estoy en contra. -----

Regidora Hurtado Rodríguez: Deseo un proceso más rápido para esta gente, que son grandes agricultores y urge ese camino, sí en desacuerdo con que se mande a Junta Vial queremos el proceso más rápido. -----

Regidora Mc Lean Fuller: Puedo externar algunas palabras antes, bueno estoy de acuerdo, quisiera compañeros que a veces cuando se toma una decisión que lo respeten, recuerde que nosotros estamos empezando, hay cosas que nosotros no sabemos y eso no quiere decir que las cosas no se van a dar, sí se van a dar, pero también tenemos que tener conocimiento así, que les pido que por favor respeten, porque no es todo lo que nosotros vamos a estar en contra, simplemente queremos tener claridad de las cosas, muchas gracias. -----

Presidente Badilla Barrantes: Recordar a los regidores que el voto a favor no se justifica, solamente el voto en contra, doña Brenedeth no votó. -----

Regidora Mc Lean Fuller: Fue lo primero que dije, estoy a favor. -----

Presidente Badilla Barrantes: Sería de acuerdo, ok cuatro votos a favor y tres en contra, se traslada Junta Vial. -----

ACUERDO N°02-07-05-2024

Sometido a votación se acuerda trasladar copia de las solicitudes que realiza el Sr. Luis Fernando García Herrera, a la Junta Vial Cantonal, para su respectivo tramite. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Badilla Barrantes, Mc Lean Fuller. -----

VOTA EN CONTRA: Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez. -----

Se deja constancia que las regidoras que votaron en contra justifican su voto en las intervenciones trascritas en esta acta. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

2.-Atención al Sr. Marlon Ledgister del Colegio Experimental Bilingüe de Siquirres Asunto:
Solicitud de donación de material para la construcción de una tapia. -----
Presidente Badilla Barrantes: Tiene la palabra don Marlon, para que exponga el tema. -----
Lic. Marlon Ledgister Tharpe: Muy buenas tardes señoras, señores del Concejo Municipal,
público presente, un gusto saludarlos y aprovechar la ocasión para desearles éxitos en sus
gestiones, sus labores, vengo representación del Colegio Experimental Bilingües de Siquirres
donde soy director, hace 15 días aproximadamente presenté acá un oficio el oficio DCEB-045-
2024, donde solicito a la municipalidad, se la dirigí al Concejo Municipal, solicito colaboración
para un proyecto que considero muy importante en beneficio de los 423 estudiantes que estudian
en el Liceo Experimental Bilingüe de Siquirres, el colegio está construido en una hectárea de
terreno que fue donado justamente por la municipalidad de Siquirres en el año 2006, ese terreno
pasó a ser propiedad y se construyó el colegio y se hizo un muro perimetral en esa hectárea verdad,
con la realidad existente en ese momento, de manera que el colegio quedó protegido de posible
vandalismo, pero en el 2016 la municipalidad nos dona otra hectárea más de terreno y esa hectárea
queda sin un muro perimetral y los linderos más comprometidos son los que dan con la vía férrea
en la comunidad de Betania, y el otro lindero colinda con el vecindario verdad lo que llaman el
IMAS, entonces existe un potencial peligro, porque esa zona frecuentan muchos delincuentes y
mucho drogadicción, es una zona caliente en el tema de la delincuencia, entonces los estudiantes
sí están en un peligro constante y los activos del colegio también, de ahí que me presento acá a
solicitar al Concejo y a la administración que consideren la propuesta de donarnos los recursos o
el material para la construcción de un muro perimetral, en el oficio detallo las dimensiones del
muro y la ubicación de donde se debería construir, así brevemente expongo la situación verdad
ante ustedes y espero de verdad que nos puedan colaborar, por bien de la población estudiantil, al
cerrar ese espacio no solo conseguimos brindar seguridad a los activos y a la población estudiantil,
sino que también podríamos aprovechar esa hectárea de terreno para hacer construcción de más
edificios, construcción de áreas de recreo para los estudiantes, vendríamos a beneficiar mucho a
esta comunidad educativa que en Siquirres pues ha sido una comunidad que ha rendido
académicamente muy bien, que en conducta los estudiantes son excelentes y creo que se merecen
pues ampliar espacios para el crecimiento educativo de los chicos y a garantizarles también la
seguridad, les agradezco mucho el haberme escuchado y pues espero que den el visto bueno a este



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

proyecto. -----

Presidente Badilla Barrantes: Muchas gracias don Marlon, tiene la palabra doña Maureen Cash vicealcaldesa municipal, para referir al tema. -----

Vicealcaldesa Cash Araya: Gracias señor presidente, muy buenas noches compañeros regidores, síndicos, quienes nos visitan y nos ven por redes sociales, señora secretaria, señor asesor, para hacer una observación en cuanto a la solicitud que nos hace el compañero Marlón y esto no es solamente para el centro educativo el Colegio Bilingüe, sino para todos los centros educativos de Siquirres, quiero hacer una observación muy puntual e importante, porque nos está afectando a nosotros y venimos arrastrando un proceso creo que desde el 2017 hasta la fecha, la municipalidad siempre sí ha tenido la anuencia de apoyar a los centros educativos cuando nos piden que les brindemos alguna ayuda en materiales para construcción, para mejorar la infraestructura, para mejorar la calidad de los estudiantes que están en los centros educativos, pero resulta hacer que hasta el día de hoy tenemos en Gobernación y Policía un proceso por un centro educativo en el 2017, que solicitó materiales y al día de hoy no ha podido construir, porque pidió permiso al ministerio de educación y le dijo que no podía construir, si no era que la municipalidad le ponía el ingeniero y hacía la supervisión de la obra y hacía los planos y demás, como maestra y como directora dije grave error de esta colega, porque nosotros sabemos que mejor construimos y pedimos perdón, a no poder construir, en síntesis el MEP le dijo que no, ahorita estamos pegados, porque es presupuesto público que le entregamos a un centro educativo, el material está ahí uno por supuesto cemento y bondex se echaron a perder y entonces nosotros como administración y he tratado de reunirme con los supervisores, para decirles hasta tanto no podamos solucionar el tema de este centro educativo, vamos a tener que parar las donaciones o las colaboraciones a los centros educativos, porque vea tenemos un expediente así, de más de 500 hojas de solo esa donación y no hemos podido finiquitarlo, pero esto no afecta solo a la municipalidad, afecta a todos los centros educativos que son más de 100 que tenemos en Siquirres, ha sido muy difícil poder conciliar con el Ministerio de Gobernación y Policía, con el centro educativo, con el supervisor para que se ejecute la obra y nos liberen de esa situación que todavía tenemos ahí pegadas, entonces para que también los compañeros del Concejo Municipal, los regidores que son los que toman las decisiones se den cuenta que lo que queremos hacer bien por otro lado nos está saliendo mal y esto afecta a todos los centros educativos, para que tengan conocimiento si ustedes



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

gustan podemos enseñarle el expediente, tenemos más de 10 notas del señor Eddy, nunca se me olvida al señor Eddy de Gobernación y Policía diciéndonos le damos hasta tal fecha para tal cosa, le damos hasta tal fecha para que justifique, le damos hasta tal fecha y tenemos que pedir las actas de los centros educativos y las actas se las secuestraron o las actas se perdieron y ha sido un proceso tedioso y largo que nos tiene al día de hoy más de 4 años tratando de resolver un tema, entonces para don Marlon y para todos los que son parte de los centros educativos, sepan que hasta que no podamos resolver esta situación tenemos que poner un standby, para poder cerrar un capítulo y ahora sí poder decir vamos a darle a los centros educativos, en qué condiciones van a construir, van a pedirle permiso al MEP, no funciona, la donación no procede, ¿lo van a hacer sin permiso del MEP, cómo van a gestionar? y que nos den un documento de que efectivamente la obra se va a ejecutar, porque nos tienen a nosotros parados desde el 2017 con ese tema, muchas gracias. ----

Presidente Badilla Barrantes: Don Randal tiene el uso de la palabra. -----

Alcalde Black Reid: Gracias, en cuanto a este tema no solamente ese es el único problema que tenemos sino que Gobernación y Policía nos manda una orden y tenemos que ejecutarla, porque ellos vienen van al centro educativo, mandan un inspector y revisan que todo el material está ahí y que se echó a perder, entonces nos indican en una orden a nosotros que debemos de ir al centro educativo y recoger, pero recoger eso para qué, si el cemento ya está duro y el bondex está malo y necesitan en el proyecto, entonces el tema sí se las trae porque ya va a haber que reglamentar lo que es aportes y ayudas a los centros educativos y ellos van a tener que tener todo lo necesario antes de que se pueda hacer una donación, y no es que queremos hacerlo de esa forma sino es que don Eddy desde el 2017 ha estado mandando documentos a esta municipalidad, se cansó y lo hizo de la manera más linda, mandar a recoger, esa es la manera bonita, la otra manera es levantar a todo mundo el Concejo Municipal, administración y a medio mundo, porque por estar atendiendo lo que no le compete a la municipalidad, le compete al MEP, pero te escuchamos Marlon, es esa es la tónica que tenemos hoy, entonces esas cosas nos complican el poder ayudar muchas veces a los centros educativos. -----

Presidente Badilla Barrantes: Don Marlon tiene la palabra. -----

Lic. Marlon Ledgister Tharpe: Gracias don Freddy, entiendo la situación, hay un antecedente a resolver, propongo entonces si logro conseguir el permiso el Ministerio de Educación Pública y lo traigo, eso podré abrir el portillo para que el Bilingüe haga lo que debe hacer uno, dos si no se



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

puede hacer eso, la otra propuesta es lejos de pedirles a ustedes los recursos que me faciliten algún medio para hacer los recursos, ustedes este son los responsables de hacer las fiestas en Siquirres, entonces podría solicitarles a ustedes que me donen un toldito en las fiestas, trabajo con mi equipo, con mi junta, con mis docentes, hago los fondos y busco la forma hacer el muro, la municipalidad no tendría que involucrarse en eso. -----

Presidente Badilla Barrantes: Señor alcalde tiene la palabra. -----

Alcalde Black Reid: Don Marlon, pues esa sería una de las propuestas, ojalá todos los centros educativos vinieran con una propuesta de esas verdad, ponerse a trabajar para poder hacer los proyectos, pero eso ya hay una comisión de fiestas formada, esto tendríamos que sentarnos en una mesa con la comisión de fiestas, porque tendría que haber un reglamento para reglamentar, porque imagínese usted las fiestas del 2025 todas las escuelas pidiendo un toldo verdad, entonces habría que reglamentar ahí que sea tal vez una entidad por año, que podría tener la opción a esto y habría que reglamentar a ver cuál de todas tal vez usted por ser el de la idea pues le vaya bien verdad y salga de primero, entonces si me suena muy interesante el tema es de valorar, podría convocar una reunión con la comisión de fiestas su persona y tal vez los regidores que quieran asistir a esta reunión para hacerles la petición en esta línea y pedirles que posibilidades hay que faciliten y donen un espacio para que el Bilingüe pueda hacer este proyecto tan interesante, no solo trajiste el problema al Concejo Municipal, sino que también una solución más como más rápida para la situación que tienes, me comprometo a convocar la reunión con la comisión de fiestas, y convocar don Marlon y los regidores que quisieran asistir darles fecha para que puedan estar en esa reunión y conversar el tema con la comisión, porque ya nosotros por haberle delegado las fiestas a la comisión no podríamos nosotros decir póngase acá, tiene que ser ya con la comisión de fiestas. --

Presidente Badilla Barrantes: Muchas gracias señor alcalde, en discusión la solicitud de don Marlon que originalmente era una donación de material y ahora se incorpora la posibilidad de la concesión de un chinamito en las próximas fiestas, don Álvaro Portillo tiene la palabra. -----

Regidor Portillo Luna: Bueno quería referirme a que si bien hay un impedimento ahorita por la investigación, muy bien por su propuesta don Marlon lo felicito y podemos buscar recursos en otros lugares donde se podría buscar materiales incluso, en el pasado he colaborado para que otros colegios y escuelas consigan materiales para construir aulas y también mallas perimetrales, entonces me pongo a disposición para servirle, para que busquemos recursos en otros lugares, ya



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

que en este momento tenemos ese impedimento y felicitarlo por esa propuesta y pedir que me incluyan en esa reunión don Randal, muchas gracias. -----

Presidente Badilla Barrantes: Alguno algún otro regidor o regidora que desee referirse al tema o síndico, doña Brenedeth. -----

Regidora Mc Lean Fuller: Don Marlon tal vez a través del MOPT, he visto en las escuelas que nos han dado material, para darle mejoras a las escuelas, incluso la escuela de Maryland, tiene esa gran riqueza de solicitar esos materiales y usted puede ir a la escuela de Maryland y lo ve y otras escuelas más adentro. -----

Presidente Badilla Barrantes: Gracias doña Brenedeth, alguien más, un acuerdo para trasladar la solicitud de don Marlon a la administración. -----

ACUERDO N°03-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar la solicitud planteada por el Lic. Marlon Ledgister Tharpe, a la Administración(Alcaldía) con el fin de que valore la misma. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

3.-Atención al Sr. Carlos Luis Álvarez Álvarez, Asunto: Puente en mal estado en la comunidad de la Laguna. -----

Presidente Badilla Barrantes: Don Carlos tiene ocho minutos para que nos exponga el tema. ---

Sr. Carlos Luis Álvarez Álvarez: Buenas noches eh señores del Concejo Municipal, señora alcalde, señor presidente municipal, señores regidores, síndicos, concejales, bueno no solamente el tema que me está indicando el señor presidente que es el puente, no son dos temas ahí sumamente importantes y acongojantes, bueno hace unos dos meses por ahí así creo que ya el señor nuevo alcalde don Randal tiene conocimiento ahí de lo que hoy voy a hablar, sumamente complicado nosotros que estamos sobre el tramo que quedó sin asfaltar, que son 875 metro más o menos, a donde quedó el asfaltado de los 2 km, que es conocido como la recta, eso es una ruta cantonal, como les repito don Randal y el otro señor que salió don Mangell tiene conocimiento esto que ya estoy comentando, hace más o menos como año y medio por ahí se terminó el asaltado de los 2 km, que quedamos un tramo ahí como de 875 más o menos estamos sobre esa ruta 35 familias, que hace 27 años estamos inhalando ese polvo que es bastante complicado, estar ahí más



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 con estos veranos que ha habido, que es no se puede ya eso, lo del puente de la Laguna creo que
2 ya van para más de 2 años que está caído, también es otro problema serio que tenemos ahí, porque
3 ya los que vamos y la gente que transita esa ruta hacia los pueblos de Celina, BANACOL, Las
4 Vegas, están las plantaciones de bananos también, es algo complicado también que tienen que
5 girar por otra ruta alterna, que también es bastante complicado, bueno ya los que transportan el
6 banano, los furgones tienen que hacer otra gira por otro lado y es bastante complicado eso, bueno
7 quisiera que el señor alcalde don Randal bueno la última reunión que tuvimos en un movimiento
8 que hicimos hace dos meses creo que fue en marzo, tocamos ese tema, que hoy estoy hablando,
9 me dieron ninguna solución en cuanto a eso, no solo a mí al grupo que estamos ahí sobre esa ruta,
10 por eso estoy aquí para ver de qué manera pues hay un compromiso formal, el otro señor don
11 Mangell me dijo una vez que él iba a da la palabra de asfaltar ese tramo y hasta la fecha no hay
12 nada, señores vea lo que a mí me indigna es que cómo es posible que se asfalten partes donde hay
13 solo plantación de banano, estas últimas que sean ya todos sabemos dónde fue, el tramo que va del
14 puente hacia la empacadora de Carmen 3 eso se asfaltó, después aquí por la San Alberto también
15 se asfaltó y nosotros esperando, ahí sufriendo es esa problemática de ese polvo y creo que no es
16 justo eso, bueno tengo fe que esta vez por lo menos nos den esa solución de asfaltar esa parte, lo
17 del puente bueno en esa reunión se comentó ahí también que para intervenirlo había un monto o
18 el costo que cuesta son 650 millones por ahí se habló, considero que bueno este monto no sé, no
19 soy ingeniero ni nada, pero es un puente pequeño que si acaso tendrá unos 15, 20 metros por ahí,
20 no sé o es que tal vez esto equivocado por eso estoy aquí a ver si me aclaran eso, que eso 650
21 millones que supuestamente lo entendí mal o es que eso va en conjunto el asfaltado de ese tramo
22 los 875 metros, al puente de la Laguna el que está caído, que sería ese monte en intervención de la
23 ruta esa de asfaltado que falta y el puente o es que o solo el puente, tal vez si me aclaran eso, si fue
24 que mal entendí o interpreté, pero si eso sí se habló esa vez en esa reunión que tuvimos, después
25 de ese movimiento que tuvimos hace dos meses, entonces les digo señores que por favor nos
26 ayuden con esa la problemática por lo menos de inmediato, podría ser la intervención con una capa
27 asfáltica de ese tramo que falta y para por lo menos solucionar ese problema, lo otro es que tengo
28 aportado unos dictamen médicos de las personas que consultan al EBAIS de Imperio, donde están
29 seriamente afectados por las vías respiratorias, por la inhalación de tanto polvos, adultos mayores,
30 tengo también el aporte del médico que lo tratante con ellos que da fe también que el problema es



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

por la generación del polvo que estamos inhalando en ese tramo, también tengo un documento donde también llevé eso al Ministerio de Salud de Siquirres donde me dijeron que eso le compete a la municipalidad solucionarle el problema de la ruta, no son ellos, entonces por ese lado me tendrán siempre hasta cuánto nos solucionen ese problema que tenemos, eso sería y esperando que pronto Randal que tiene conocimiento en cuanto a eso pues nos ayude a solucionar ese problema que ya le estoy comentando, buenas noches. -----

Presidente Badilla Barrantes: Antes de dar la palabra al señor alcalde, algún regidor o regidora que dese comentar algo, doña Miriam tiene la palabra. -----

Regidora Hurtado Rodríguez: Muy buenas noches al señor vecino de la Laguna, don Carlos Luis Álvarez en realidad don Carlos tiene razón, estuve en dos ocasiones por esa comunidad y veo la gran problemática que tiene ese pueblo el sector de la Laguna de Imperio, pero también creo que ya hay un presupuesto para la construcción de puente y Dios primero que haya este un asfaltado en estos 4 años de esta administración de este Concejo Municipal, es fundamental el apoyo que se le den a esas personas, a esas comunidades porque í hay grandes agricultores, que hacen grande a este cantón y usted necesita estar en mejores condiciones viales, muchas gracias. -----

Presidente Badilla Barrantes: La síndica doña Yesenia tiene el uso de la palabra. -----

Síndica Suplente Salazar Herrera: Buenas noches a todos y a todas, con el asunto del puente de la Laguna y los caminos de la Laguna, lo que dice don Carlos es correcto, ha sido demasiado el abandono durante todos estos años y la problemática no solo afecta adultos mayores, hay una población estudiantil muy importante en la zona, la cual se le impide la educación adecuada para poder trasladarse a recibir sus lecciones a estos niños, porque no puede ni un transporte entrar para que ellos logren tener una educación adecuada diariamente, hablemos de Liceo Celina hablemos Liceo la Esperanza, Maryland, Las Vegas de Imperio, hablemos unidocencia Santo Domingo, Escuela La Esperanza, Imperio, como repito hay muchas instituciones realmente Maryland también, Nueva Virginia la zona está muy abandonada han habido progreso, si han habido un progreso no se puede negar, habido en los últimos años mejorado un poco, pero ciertas áreas como lo comentaba don Carlos, sí hago énfasis en esto porque vivo ya hace más de 35 años vivo ahí, nadie me lo cuenta, lo vivo diariamente, tengo mis padres adultos mayores, como muchas familias que tienen padres adultos mayores, las ambulancias no pueden entrar, entran a medios costos y hasta cierto lugares, porque no pueden entrar, ni los buses quieren entrar ni siquiera a ciertas horas,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 porque no hay ni alumbrado eléctrico, y muchas situaciones que se dan en la zona, sí les pediría
2 que nos ayudaran en lo que puedan y lo más rápido posible, porque es urgente la necesidad, hables
3 enfermedad como digo tema educación, tema salud, somos una zona muy marginada, una zona
4 muy pobre, la zona de estas comunidades que les mencionaba es casi 70 o 80% ganadera, no
5 agrícola, prácticamente es ganadera, el producto más importante de la zona es la ganadería,
6 compañeros regidores don Randal, señor alcalde, por favor le pedimos que nos ayuden, nos tomen
7 en cuenta hagan inspecciones, lleguen el alcantarillado está colapsando la ruta que existe
8 actualmente opcional para que haya el transporte, porque el puente se cayó, está en pésimas
9 condiciones, de hecho que hace poco casi un bus se vuelca ahí con un montón de pasajeros, porque
10 es una ruta comunal, no es una ruta nacional, entonces es una vida eterna que está funcionando
11 para que haya algo que para que podamos salir, pero realmente no está en condiciones adecuadas
12 para que de ese tipo de funcionamiento, ahí no ha pasado una desgracia porque Dios es muy
13 grande, porque hay unas vueltas hay tan incómodas que no sé cómo ahí no habido muertos todavía,
14 bendito Dios por eso que nunca lo haga, pero sí la necesidad es emergencia, es que lleguen y por
15 favor nos ayuden a contemplar de qué manera nos pueden ayudar, sé que esto no puede ser la
16 noche y la mañana sé que no, pero sí es una realidad de la necesidad que tenemos dentro de la
17 comunidad, muchas gracias. -----

18 **Presidente Badilla Barrantes:** Muchas gracias a usted doña Yesenia, tiene la palabra Alexa
19 Guzmán. -----

20 **Regidora Guzmán Carranza:** Muy buenas noches a todos, me acojo como dice la compañera
21 Yesenia distrito Reventazón está en el abandono, ese puente es de mucha necesidad, yo que he
22 andado por ahí he ido a las Vegas, si no se da la vuelta fea que el camino es muy angosto, hay que
23 entrar por Doble Alianza que es peor el camino ahí, lo felicito señor, porque ustedes siempre
24 luchan pero tienen que estar como más unidos, ahí hay una unión cívica de asociaciones
25 acuérpense, trabajen juntos, trabajen en equipo, porque si uno jala para un lado y el otro jala para
26 el otro no se puede, tienen que trabajar en equipo, y espero verdad que esta nueva administración
27 les dé el apoyo, porque ese puente es súper necesario y no solo el puente, los caminos ahí son
28 desastrosos, vea admiro la gente que vive ahí adentro, porque siguen tragando polvo, los admiro,
29 gracias. -----

30 **Presidente Badilla Barrantes:** Tiene la palabra la regidora Tatiana Mata. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Regidora Mata Solano: Bueno muchas gracias don Carlos, por venir a traernos esta situación que como usted lo menciona pues ya tiene dos años de estar caído el puente de la Laguna, pues una de las consultas sí también para la administración actual, es saber por qué verdad todavía se encuentra en esa situación, si se supone que ya está presupuestado, luego la otra situación pues creo y considero que tanto las rutas que habló don Luis anteriormente como está la de Bajos del Tigre creo importante pues incluirlas en este nuevo plan quinquenal y como todo plan quinquenal tiene que tener fechas puntuales donde se deben de ejecutar, creo que el poner fechas y límites es importante para poder llevar una buena organización y la otra es pues que la Ley 8114 que a pesar que no esté todavía que no ha llegado creo que podemos ir ya presupuestando ya se presupuestado estas rutas, gracias. -----

Presidente Badilla Barrantes: Tiene la palabra don Álvaro Portillo. -----

Regidor Portillo Luna: Bueno primero me voy a poner de pie felicitarlo don Carlos porque usted a pesar de su edad y lo metido que usted vive usted venir acá es un esfuerzo inmensamente y de sumo valor, bueno lo felicito y mi compromiso con ustedes y decirles de que igual quisiera pedir un informe de por qué esta ruta tiene tanto tiempo y no ha sido atendida, esas problemáticas del puente verdad, ese puente tan necesario ya como lo mencionada la síndica y ver la posibilidad que se tome un acuerdo acá entre nosotros compañeros para buscar los fondos en otras instituciones que tengan superávit como el INDER para poder darle una solución a ellos y que analicemos el tema con seriedad es lo que pediría, gracias. -----

Presidente Badilla Barrantes: Muchas gracias don Álvaro ¿Alguien más? don Randal tiene el uso de la palabra. -----

Alcalde Black Reid: Gracias señor presidente, vamos a ir de atrás hacia adelante, vamos a responderle primeramente a la consulta del señor portillo, del por qué no se ha atendido el puente, vamos a ver el puente tiene ciertas requisiciones que se necesitan, primero hay que hacer un estudio hidrológico ya se hizo, hay que hacer un estudio técnico ya se hizo, y voy explicar algo interesante, vamos a ver, sé que somos nuevos en esto y las preguntas a veces hay que hacerlas un poquito antes, el presupuesto municipal no es como el dinero que uno tiene en la bolsa, entonces no se puede presupuestar algo si no hay contenido o sea no podemos poner algo en el papel si no tenemos el contenido para respaldar eso que estamos poniendo en el papel, entonces es interesante que el puente de la Recta Imperio cuesta más menos 630 millones de colones, eso es lo que cuesta el



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 puente que van a construir ahí, este puente van a pasar contenedores llenos como han estado
2 pasando bueno Yoversi conoce más o menos el tema ahí, contenedores llenos no uno sino varios,
3 entonces el puente no se puede poner en el mismo lugar donde estaba, porque si se monta en el
4 mismo lugar se lo vuelve a llevar el puente nuevamente, entonces hay que hacer un estudio y el
5 puente debe llevar una forma o sea es algo totalmente nuevo, hay que diseñar todo casi que hay
6 que empezar desde cero y es importante y ustedes podrían pedir la información, pero lo piden en
7 público, hay que responderles en público, entonces el puente tiene ciertas regulaciones y ciertas
8 cosas que hay que hacerle para construirlo, son 630 millones más menos cuesta el puente, nosotros
9 no hemos construido el puente porque no tenemos 630 millones, nosotros tenemos una
10 contrapartida de 90 millones de colones, pero este puente lo estamos tratando de construir con
11 CORBANA, entonces la plata no es nuestra, la plata es de CORBANA, ya nosotros hicimos todo
12 y le presentamos todo a CORBANA, solo estamos esperando la aprobación de este proyecto, para
13 la construcción del puente, esa es la razón por la cual no se ha construido el puente, porque 630
14 millones nadie los tiene guardados en una gaveta, pues nadie espera que se le caiga el puente y no
15 podemos hacer cualquier puente que se vuelva a caer ¿por qué? porque nos vamos para la cárcel y
16 este es un tema de mucho cuidado, entonces ya está todo, ya hicimos todo de parte nuestra, ya la
17 pelota está de parte CORBANA, nuestra contrapartida son 90 millones más o menos doña
18 Maureén, 90 millones los cuales ya están presupuestados porque CORBANA nos pide a nosotros,
19 sí está en el extraordinario dos, por eso es mejor hacer las consultas antes de, entonces vamos a
20 ver chicos, en el presupuesto de que se aprobaba hoy es en el acta de hoy iban los 90 millones del
21 puente, gracias a Dios que salió, pero si se hubiera revisado por lo menos esa parte del presupuesto,
22 se hubiera visto que iban los 90 millones puente, la contrapartida para el puente la Recta Imperio
23 que todos ahorita en esta sesión estamos peleando, casi no queda aprobada el acta, para que la
24 secretaria lo pudiera refrendar, entonces dos ya le contesté a don Portillo y a la regidora, voy con
25 don Carlos el tema del asfalto de la Recta de Imperio nosotros no la as faltamos con presupuesto
26 municipal sino fue un proyecto MOPT-BID, en este proyecto ellos dan el dinero, nosotros
27 ponemos una contrapartida que es conformación y ciertas cosas ahí maquinaria, levantamos y
28 hacemos levantamiento se construye, creo que RECOPE nos da la emulsión asfáltica para este
29 proyecto, gracias a Dios que tengo tiempo estar aquí, porque si no me hubieran agarrado fuera de
30 base verdad, resulta que en la construcción de la Recta de Imperio en el proyecto la calle llega



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 exactamente hasta donde está, entonces con administración Concejo Municipal nosotros tomamos
2 un acuerdo para hacer una modificación presupuestaria para asfaltar los 800 metros que quedan,
3 que son los 800 metros que nos habla don Carlos en este momento, cuando ya todo está casi listo
4 nos entra un recurso de amparo, ustedes deben de entender qué significa un recurso de amparo,
5 hasta que no se resuelva el recurso de amparo se detiene todo proceso, pues resulta que el recurso
6 amparo es contra la municipalidad, los recursos de amparo los responde el presidente municipal y
7 el alcalde, en este recurso amparo pues lo pone el señor que está hoy acá en la sala de sesiones don
8 Carlos, es el que mete el recurso amparo, este recurso de amparo frena todo el proceso que
9 llevamos, pues resulta que el recurso de amparo dice bueno don Carlos pierde el recurso amparo
10 y nos dicen no procede hasta aquí llega este proceso, quiere decir que todo lo que nosotros íbamos
11 a hacer para asfaltarlo el recurso amparo se lo trae abajo y este recurso amparo, es interpuesto por
12 don Carlos, ahora no hemos asfaltado estos 800 metros porque don Carlos haya puesto un recurso
13 amparo, simple y sencillamente hay un estudio por ahí donde hay que hacer este trabajo, que don
14 Carlos nos dice ahí van unas alcantarillas en cuadro para desaguar ese sector, entonces al saber
15 que va un trabajo grande ahí de unas alcantarillas en cuadro, donde van a romper más o menos 200
16 metros de esa ruta y la van a desbaratar para construir el alcantarillado conociendo eso la
17 administración de esta municipalidad cómo va a asfaltar 200 metros para que después vengan y
18 los desbaraten, entonces nos mandan una documentación diciéndonos deben de esperar que se
19 haga el proceso el trabajo y luego pues procedemos con el asfalto, ahora si ustedes toman un
20 acuerdo como Concejo Municipal y me dice no importa señor alcalde asfalte y que después
21 desbaraten, pues ustedes pondrán sus credenciales a merced del Tribunal Supremo Elecciones,
22 pero su servidor no, y don Carlos sabe que le hemos dicho en el momento en que se haga ese
23 trabajo ahí donde van las alcantarillas para sacar las aguas tengo entendido no sé Yoversi debe
24 saber un poquito más de esto que nosotros, hay que sacar el agua de un sector y tengo entendido
25 que por ahí pasa mucha agua, es correcto ok, gracias señora síndica, ahí van a hacer un trabajo de
26 alcantarillas en cuadro, es un trabajo grande que van a hacer, son desagües y tienen que destruir
27 bastante de la ruta que vamos a construir, entonces está valorando arreglar la ruta después de los
28 trabajos no antes de los trabajos, nadie pinta una casa que le va a sacar 50 tablas, primero cambia
29 las 50 tablas luego pinta la casa, bueno es mi criterio, estos son fondos públicos, esto no es plata
30 de alcalde ni plata de los regidores y en estos señores regidores muy amablemente les quiero dar



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

un consejo debemos de asesorarnos muy bien antes de tomar los acuerdos que vamos a tomar, así está el asunto hay un recurso amparo metido sobre este tema don Carlos mismo metió el recurso amparo cuando a don Carlos se le había dicho don Carlos vamos a terminar con el trabajo, entiendo la desesperación de los vecinos del sector, pero acá no está en juego solo eso está en juego hasta las credenciales de nosotros mismos a la hora de tomar un acuerdo, sabiendo que ya hay una advertencia de que se va a hacer un trabajo grande en el sector, muchas gracias señor presidente. -

Presidente Badilla Barrantes: Con mucho gusto señor alcalde, don Carlos tiene la palabra por dos minutos. -----

Sr. Carlos Luis Álvarez Álvarez: Bueno lo del recurso si es una realidad, lo interpose, pero el asunto este señor Randal lo de SENARA lo que está comentando que tiene que romper ahí eso es falso, porque conversé con la señora Ingeniera Juanita de SENARA, jamás ellos no van a cortar la calle aquí al otro lado, es cierto hay un proyecto muy grande ahí que lo visualizo muy importante y lo he visto que esta ruta cantonal que llega allá hasta la finca bananera de Las Vegas y tenemos ahí un canal artificial muy importante ahí que lo he visualizado que esta ruta nosotros esta cantonal, lográramos asfaltar hasta allí abajo nosotros podíamos explotar dos rutas muy importantes la 806 y esta otra en la parte de turismo podemos generar al turismo rurales, es sumamente importante esto, he visto que esa ruta se las trae a futuro, tal vez ya no lo voy a ver, pero nuestros hijos, nuestros nietos sí lo podrían ver a futuro, entonces sí le diría Randal que hablara con esa señora Ingeniera Juanita de SENARA, que está aquí en Siquirres para que le explique bien, porque la he llamado y dice que no, eso jamás ellos van a cortar la calle, ese proyecto de drenaje es un canal grandísimo que lo traen, anduve con ella inspeccionándolo y en realidad ella no van a cortar la calle, sí hay que levantar ahí, porque todos conocemos la señora Yesenia que cuando vienen esas llenas caudalosas cruzan la calle y todos quedamos ahí aislados, ustedes quedan aislados y nosotros también, entonces eso que le comento no es no es así, los invito que los señores regidores que conversemos don Álvaro y todos con la señora Juanita que es la encargada y que esto que está diciendo o que él cree o le han dicho no es así, esa calle esa ruta no va ser con paso, pero si hay que hacerle un rellenos es cierto sí, pero no es que SENARA va a cortar la calle. -----

Presidente Badilla Barrantes: Don Carlos muchísimas gracias por la amplia explicación, lo del recurso de amparo sí es cierto verdad, eso obviamente se trajo abajo todo el proceso que se había realizado, inclusive el presupuesto que se había dispuesto, todo quedó en cero, porque la Sala IV



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ordena no construir, no es responsabilidad de la municipalidad por ser un proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo verdad, y el proyecto cumplió con la cantidad de metros que estaba firmado, ustedes saben que ir en contra de un recurso de amparo es mejor ir al tribunal de una vez a dejar las credenciales allá, para evitarles a ellos el tener que hacernos el proceso, vamos a votar la solicitud para trasladar a la administración, para que haga las consultas del caso sobre la construcción que se va a hacer, sometemos a votación ya termina las participaciones y vamos a votar, la regidora Mata Solano por favor. -----

ACUERDO N°04-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar el caso manifestado por el Sr. Carlos Luis Álvarez Álvarez, a la administración(Alcaldía) para que haga las consultas del caso sobre la construcción que se va a hacer. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

Presidente Badilla Barrantes: Con esto concluimos la atención al público, quisiera solicitarle a los señores regidores y regidoras devolvernos al punto tres en la aprobación de actas, tenemos pendiente la aprobación del acta solemne, que por la situación que se dio con la ordinaria pues se le pasó a esta presidencia y no se no se aprobado y es necesario aprobarla, doña Miriam tiene el uso de la palabra. -----

Regidora Hurtado Rodríguez: En la primera página de esa sesión precisamente la compañera doña Karen Pierre no está en lista no sé por qué razón alguno. -----

Presidente Badilla Barrantes: Otro con alguna observación, sería el acuerdo sería para que la señora secretaria agregue al acta a doña Karen Pierre, por error involuntario no se incluyó, sometemos a votación el acta doña Tatiana Mata. -----

Se deja constancia que todos los regidores propietarios: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller, aprueban el acta solemne. -----

ARTÍCULO VI.

Correspondencia.

1.-Se conoce formulario F-P-J-04 que suscribe la MSc. Melania Mata Otoya, directora del Centro Educativo Escuela Las Palmas, con el visto bueno de la MSc. María Patricia Hernández



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Molina/Supervisión del circuito Educativo 04, mediante el cual remite propuesta de ternas para la conformación de la Junta de Educación Escuela Las Palmeras, lo anterior por pronto vencimiento:

- Estrella Lorena Hernández Artavia Céd: 1 621 950
- Yanina Stephannie Cruz Jiménez Céd: 7 189 374
- Claudia María Torres Herrera Céd: 8 118 869
- Whistney Carolina Wittingham Chinchilla Céd: 7 189 378
- Marta Morales Zúñiga Céd: 7 128 971

Presidente Badilla Barrantes: Que sea un acuerdo definitivamente aprobado y en firme, para que la junta pueda juramentarse e iniciar sus funciones, la Regidora Mata Solano. -----

ACUERDO N°05-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación del Centro Educativo Escuela Las Palmeras. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

2.-Oficio sin número que remite la Asociación de Desarrollo Integral la Lucha, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la que solicitan una reunión con los Concejales y síndicos representantes de la comunidad, para que puedan exponer las necesidades, los problemas y proyectos, para la fecha 18 de mayo del 2024. -----

Presidente Badilla Barrantes: Sería para doña Dinia, La Lucha está solicitando una reunión para el día 18 de mayo del 2024, solamente que no dicen ni el lugar, ni la hora, entonces el acuerdo que propongo es que se envíe comunicación a través de la síndica y los medios que la secretaria disponga a los Concejales del distrito central de Siquirres que hacen falta de juramentar antes de atender esta reunión, porque no están legalmente juramentados e igualmente quisiera que en ese mismo acuerdo se autorice a la señora secretaria del Concejo para que ella proceda a la juramentación acá en la oficina. Vamos a replantear el acuerdo y para no revolver cosas en el caso de los Concejales restantes de juramentación y antes de atender esta invitación se le va a convocar a los del distrito central de Siquirres para el próximo martes a las 05:15pm acá, para juramentarlos y de una vez juramentados valorar si se puede atender la invitación, la próxima sesión es el 14,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

entonces creo que si nos daría tiempo si se presentan todos, que sea un acuerdo definitivamente aprobado y en firme por favor, doña Tatiana. -----

ACUERDO N°06-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres se acuerda: Convocar a los Concejales del distrito central de Siquirres para el próximo martes 14 de abril 2024 en la Sala del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiars” para su respectiva Juramentación y entrega de credenciales, y así ver la posibilidad de atender la solicitud de la ADI La Lucha. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

Presidente Badilla Barrantes: Adicional al acuerdo anterior, solicitamos trasladar a la síndica del distrito central Siquirres la solicitud de reunión, para que ella los convoque acá el próximo martes, que sea un acuerdo definitivamente aprobado y en firme. -----

ACUERDO N°07-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que remite la Asociación de Desarrollo Integral la Lucha, a la Síndica de Siquirres, la Sra. Dinia Hernández Abarca, con el fin de convoque a los Concejales el próximo martes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

3.-Se conoce formulario F-P-J-04 que suscribe la MSc. Diana Karina Solórzano Mora, directora del centro Educativo Escuela Las Brisas de Pacuarito, con el visto bueno de la MSc. María Patricia Hernández Molina/Supervisión del circuito Educativo 04, mediante el cual remite propuesta de ternas para la conformación de la Junta de Educación Escuela Las Brisas de Pacuarito, lo anterior por vencimiento: -----

	Yadira Yanixa Flores Castillo	Céd: 7 215 524
	Zulema Saballo Zapata	Céd: 7 134854
	Geudy Alejandra Rojas Martinez	Céd: 7 164 121
	Saul Saballo Zapata	Céd: 3 379 426
	José María Rodríguez Moya	Céd: 7 132 235



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ACUERDO N°08-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación del Centro Educativo Escuela Las Brisas de Pacuarito. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller.

4.-Se conoce formulario F-P-J-04 que suscribe la MSc. Rocio Castillo León, directora del centro Educativo Escuela Pueblo Nuevo, Pacuarito, con el visto bueno de la MSc. María Patricia Hernández Molina/Supervisión del circuito Educativo 04, mediante el cual remite propuesta de ternas para la conformación de la Junta de Educación Escuela Pueblo Nuevo, Pacuarito, lo anterior por vencimiento:

	Elizabeth Chavarría Bran	Céd: 6 349 408
	Alejandra Del Carmen Godínez Pérez	Céd: 1 1239 522
	Keilyn María Gómez Jiménez	Céd: 5 386 307
	José Manuel Gómez Castillo	Céd: 5 315 620
	Grethel Yohana Dávila Alvarado	Céd: 7 183 782

ACUERDO N°09-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación del Centro Educativo Escuela Pueblo Nuevo, Pacuarito. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller.

5.-Se conoce formulario F-P-J-04 que suscribe la MSc. Jessika Avendaño Carranza, directora del centro Educativo Escuela Santa Marta, Siquirres, con el visto bueno de la MSc. Jeimy Catlon Solano/Supervisión del circuito Educativo 05, mediante el cual remite propuesta de ternas para la conformación de la Junta de Educación Escuela Santa Marta, Siquirres, lo anterior por vencimiento:

	Yahaira de Los Ángeles Jiménez Zamora	Céd: 3 440 176
---	---------------------------------------	----------------

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1	 Mariela González Araya	Céd: 3 423 821
2	 Sundry Tatiana Contreras Aguilar	Céd: 3 466 672
3	 María de Los Ángeles Núñez Cordero	Céd: 3 438 601
4	 José Ignacio Hernández Ardón	Céd: 7 203 159

5 ACUERDO N°10-07-05-2024

6 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el
7 nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de
8 Educación del Centro Educativo Escuela Santa Marta, Siquirres. **ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

10 **VOTAN A FAVOR:** Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes,
11 Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

12 **6.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Gladimir Arce Rivera/Pastor General de la Iglesia de Dios
13 Evangelio Completo San Martín, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en
14 la que solicitan la inspección para la colocación de alcantarillas en calle pública, que está ubicado
15 en Barrio San Martín 200 metros al norte y 50 metros al este del antiguo MOPT. -----

16 **Presidente Badilla Barrantes:** Señores regidores un acuerdo para trasladar este oficio a la
17 administración. -----

18 **ACUERDO N°11-07-05-2024**

19 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
20 del oficio sin número que suscribe el Sr. Gladimir Arce Rivera/Pastor General de la Iglesia de Dios
21 Evangelio Completo San Martín, a la administración (Alcaldía), para lo que corresponda. -----

22 **VOTAN A FAVOR:** Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes,
23 Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

7.-Se conoce correo electrónico que remite la Srta. Marylyn Vargas Mighty, dirigida a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la que solicita la sala de Plaza Sikiare para el martes 28 de mayo del 2024, de 8:00am a 1:00pm, con el fin de reunirse con las lideresas en el marco de la Red PLANNOVI – PIEG Política nacional para la atención y la prevención de la violencia contra las mujeres de todas las edades Costa Rica. -----

29 **Presidente Badilla Barrantes:** Señores regidores un acuerdo para trasladar este oficio a la
30 administración, específicamente a doña Maureen Cash para que valore la disponibilidad de la sala



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

para esa fecha. -----

ACUERDO N°12-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del correo electrónico que remite la Srta. Marylyn Vargas Mighty, a la MSc. Maureén Cash Araya/Vicealcaldesa Municipal de Siquirres, con el fin de que valore la disponibilidad de la Sala de sesiones, según la solicitud planteada. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

Presidente Badilla Barrantes: Ya está asignada la fecha, entonces ya podemos dar por cierto que se va a facilitar el espacio-----

8.-Oficio número CA-PO-1325-2024, que remite el Sr. Mario Arias Salguero/Docente e investigador de la Escuela Centroamericana de Geología y Centro de Investigaciones en Ciencias Geológicas (CICG) Universidad de Costa Rica, dirigida a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la que entrega de una copia del libro digital “Cultura del agua y Pueblos Originario de Costa Rica”, para su conocimiento y valoración. No omite manifestarles que; es un documento de libre acceso, razón por la cual lo pone a su disposición para la divulgación que ustedes consideren pertinente. -----

Presidente Badilla Barrantes: Señores regidores es una nota de información, por lo tanto, se archiva. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

9.-Oficio número DE-E-095-05-2024 que suscribe la MBA. Karen Porras Arguedas/Directora Ejecutiva Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de la provincia de Limón, en la que solicita proceder al nombramiento de los delegados (as) de su municipalidad, Concejo Municipal de distrito o federación municipal, según corresponda. Dichos delegados (as) serán los representantes ante la Asamblea Nacional de Municipalidades durante el período comprendido de mayo 2024 a mayo 2028. La Asamblea Nacional se realizará en fecha, hora y lugar que será comunicada oportunamente por la UNGL a los delegados de cada municipalidad. Asimismo, para acreditarse como delegado (a) de la Asamblea Nacional de Municipalidades de la UNGL, es requisito indispensable el envío del acuerdo municipal respectivo, en el cual debe constar nombre completo de los dos delegados(a), número de cédula



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de identidad, correo electrónico y número de teléfono celular mediante el cual se pueda contactar. Dicho acuerdo debe remitirse a la mayor brevedad posible en razón de que de conformidad con los estatutos de la UNGL, la asamblea debe realizarse la última semana del mes de mayo de cada año, y se debe convocar a los y las delegadas en forma oportuna. -----

Presidente Badilla Barrantes: Señores regidores leída la nota se da por conocida y se archiva, debido a que todavía no se han leído las integraciones delas comisiones. -----
Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

10.-Oficio número C.C.S.-003-2024 que suscribe el Sr. Álvaro Antonio Stewart Satchuell/Presidente de la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres 2024-2025 “Carnavalitos Siquirres”, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicita se suscriba convenio uso con INCOFER, para el uso de dos inmuebles de interés de la Comisión. Para la celebración de los Carnavalitos que se desarrollarán del 25 de Setiembre al 06 de octubre del 2024. Según lo siguiente: Que el señor alcalde, don RANDAL BLACK REID, trámite el convenio de permiso de uso de inmuebles entre el Instituto Costarricense de Ferrocarriles y la Municipalidad de Siquirres. Los inmuebles que interesan a la comisión, son los siguientes: el terreno frente al palacio Municipal, con el Plano Catastro L-878282-90, para instalar un Redondel (Plaza de Toros) y la franja de Terreno ubicado al costado Sur de la Malla del súper mercado MAXI PALÍ, para ubicar un grupo de artesanas y emprendedoras. -----

Presidente Badilla Barrantes: Tiene el uso de la palabra doña Maureen. -----

Vicealcaldesa Cash Araya: Gracias señor presidente para hacer las aclaraciones del tema con respecto a la solicitud que hace la Comisión de Fiestas, decirle también al honorable Concejo Municipal que ya el Concejo anterior aprobó un convenio con el INCOFER, pero es un convenio general, ahora hay que hacer unos convenios específicos, pero estos deberían de salir por parte de la comisión, porque hay que hacer un pago por el uso de los espacios, esto correspondería a la Comisión de Fiestas realizar el respectivo pago por ese uso, podemos hacer el enlace, hacer el convenio específico para esas fechas, pero lo que es el pago iría por parte de la Comisión de Fiestas, por parte de la municipalidad lo que hace falta es concretar la reunión, para dejar en firme el convenio general, que es como el marco que nos permite como municipalidad poder hacer convenios específicos de estos usos a la municipalidad de Siquirres, nosotros como Comité Cívicos realizamos estos convenios para uso cuando hacemos el Sikiparade, el Festival Navideño y hay



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

que pagarles a ellos un canon por el uso de ese espacio, entonces para que le puedan indicar eso a la Comisión de Fiestas, podemos hacer el convenio, pero el pago del canon lo debería de hacer respectivamente la Comisión de Fiestas, gracias. -----

Presidente Badilla Barrantes: Muchas gracias doña Maureen, también indicar que ese convenio fue enviado a los correos de todos nosotros, ahí está en el acta de hoy también, está disponible para que puedan consultar, el convenio marco de Cooperación con el INCOFER, que nos viene a facilitar nuevas opciones con INCOFER que antes eran bastante complicadas de negociar, entonces ese convenio flexibiliza muchas cosas, es un convenio general, del cual se pueden establecer convenios específicos, entonces sería un acuerdo para trasladar a la Comisión de Fiestas la respuesta en el sentido de que la administración hará la gestión correspondiente para los terrenos que mencionaron, pero que el canon que debe de cancelarse le correspondería hacerlo a la Comisión de Fiestas, que sea un acuerdo definitivamente aprobado y en firme. -----

ACUERDO N°13-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Indicarle a la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres 2024-2025 “Carnavalitos Siquirres”, que la administración(Alcaldía) hará la gestión correspondiente para los terrenos que mencionaron, pero que en cuanto al Canon que se debe pagar en el convenio, debe ser cancelado por la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres 2024-2025. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

11.-Oficio número C.C.S.-005-2024 que suscribe el Sr. Álvaro Antonio Stewart Satchuell/Presidente de la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres 2024-2025 “Carnavalitos Siquirres”, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicitan se dé la aprobación del horario del cierre de las actividades que se realizarán del 25 de Setiembre al 06 de octubre del 2024, las mismas se detallan a continuación: -----

<u>FECHA</u>	<u>HORA DE CIERRE</u>
- MIÉRCOLES 25 DE SETIEMBRE DEL 2024	12 MEDIA NOCHE.
- JUEVES 26 DE SETIEMBRE DEL 2024	12 MEDIA NOCHE.
- VIERNES 27 DE SETIEMBRE DE 2024	2,00 am DE LA MAÑANA.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 - SABADO 28 DE SETIEMBRE DEL 2024 2,30 am DE LA MAÑANA.
- 2 - DOMINGO 29 DE SETIEMBRE DEL 2024 2,30 am DE LA MAÑANA.
- 3 - LUNES 30 DE SETIEMBRE DEL 2024 12 MEDIA NOCHE.
- 4 - MARTES 01 DE OCTUBRE DEL 2024 12 MEDIA NOCHE.
- 5 -MIÉRCOLES 02 DE OCTUBRE DEL 2024 12 MEDIA NOCHE.
- 6 - JUEVES 03 DE OCTUBRE DEL 2024 1:30 am DE LA MAÑANA.
- 7 - VIERNES 04 DE SETIEMBRE DEL 2024 2,00 am DE LA MAÑANA.
- 8 - SABADO 05 DE OCTUBRE DEL 2024 2,30 am DE LA MAÑANA.
- 9 - DOMINGO 06 DE OCTUBRE DEL 2024 12 MEDIA NOCHE.

10 **Presidente Badilla Barrantes:** Sometemos a discusión la solicitud de la Comisión de Fiestas para
11 el horario, que acaban de leer, vamos a realizar un receso por dos minutos. -----
12 Se deja constancia que el Presidente Badilla Barrantes realiza un receso de dos minutos, pasado el
13 tiempo se reanuda la sesión. -----

14 **Presidente Badilla Barrantes:** Continuamos con la sesión, ya encontramos las otras fechas,
15 vamos a leer integralmente los días y las horas que está solicitando la comisión, para los festejos
16 de nuestro cantonato. Ahora si someto a votación las fechas y horas solicitadas por la comisión,
17 que sea un acuerdo definitivamente aprobado, para que la comisión pueda realizar los trámites
18 correspondientes. Solicito la declaración definitivamente aprobado y en firme la solicitud del
19 convenio de préstamo para los mismos fines de permisos y todo lo que corresponda a este proceso.

20 **ACUERDO N°14-07-05-2024**

21 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el
22 horario del cierre de las actividades que se realizarán del 25 de Setiembre al 06 de octubre del
23 2024, solicitadas por la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres 2024-2025
24 “Carnavalitos Siquirres”, mediante oficio C.C.S.-005-2024 que suscribe el Sr. Álvaro Antonio
25 Stewart Satchuell/Presidente de la Comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
26 **Y EN FIRME.** -----

27 **VOTAN A FAVOR:** Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes,
28 Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

29 **12.-**Oficio sin número que suscribe el Comité Institucional F Schools Costa Rica, con el visto
30 bueno del Licd. Marlon A. Ledgister Tharpe/Director CEBS, dirigido a los miembros del Concejo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Municipal de Siquirres, en la que solicitan la colaboración económica para sufragar el costo de 8 camisas tipo polo full sublimadas para los estudiantes que los representaran en el F in Schools Costa Rica, en la que los estudiantes de Colegios Técnicos y Científicos participan en la creación de vehículos monoplaza a escala para competir entre ellos, siendo el CEBS el único colegio bilingüe de la provincia y del país que participa de esta competencia, siendo este el segundo año como la escudería Falcon Squad. Para lo cual adjuntan proforma de Diseños Pigui, por las 8 camisetitas por un monto de 64.000 colones, además que les colaboren con el transporte, de los estudiantes y docentes, del material para el Stand el día 16 de mayo. -----

Presidente Badilla Barrantes: Esta competencia es exclusiva de colegios técnicos y colegios científicos, el Colegio Experimental Bilingüe el año pasado participo como invitado especial y dado su excelente rendimiento, este año los invitaron para participar en competencia, entonces es un gran logro para nuestro cantón y nuestra provincia, porque es la creación agrande escala de vehículos en competencia, que en un futuro ellos podrán explotar y si es necesario apoyarlos en lo más que se pueda, las camisetitas las necesitan para el 16, el evento es en el CTP Padre Roberto Evans Saunders, el transporte lo solicitan para la segunda presentación y tengo entendido que es en el CTP de Heredia, entonces ahí es donde ocupan el transporte, entonces lo que les urge serían las camisetitas, lo que pasa es que hoy es 07, estamos a nueve días es muy difícil, entonces sería un acuerdo para trasladar a la administración la solicitud de las camisetitas sublimadas que ellos solicitan, para ver que pueden resolver en estos días, que sea definitivamente aprobado y en firme, para que empiecen a trabajar. -----

ACUERDO N°15-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscribe el Comité Institucional F Schools Costa Rica, con el visto bueno del Licd. Marlon A. Ledgister Tharpe/Director CEBS, a la administración(Alcaldía) con el fin de que valoren según las posibilidades administrativas la solicitud planteada por dicho Comité.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

Presidente Badilla Barrantes: Tal vez pedirle a doña Dinorah que le celeridad si es posible trasladar el acuerdo mañana, nosotros lo tomamos en firme, pero la administración comienza



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

actuar a partir de que llega el traslado, entonces sería como el primer acuerdo para ver si se puede sacar a tiempo, porque es un esfuerzo de los chicos y los profesores, tiene la palabra doña Maureen.

Vicealcaldesa Cash Araya: Gracias señor presidente, este tema si hacer la observación que estamos a destiempo, no sé si ellos tienen un diseño, tienen un precio de cuanto más o menos salen las camisas, cual es la empresa, porque nosotros como municipalidad no tenemos una contratación para compra de camisa, entonces de aquí a la otra semana que es el evento está muy complicado que podamos cumplirle a la institución, este tipo de cosas sé que vienen preparándose desde hace ratos, para participar en este evento del Formula 1, entonces hubiese agradecido que lo hubieran hecho con mayor prontitud, que venir acá al Concejo Municipal hoy para que nosotros gestionemos, en la administración pública no es lo mismo que la administración privada, que usted lo pide hoy y mañana se las van a dar, aquí hay que hacer una serie de pasos para que nos pueda salir la contratación o por caja chica si tengo presupuesto en esa línea no lo vamos a poder comprar, entonces sí que quede con esa salvedad el acuerdo de que vamos hacer las gestiones para ver hasta donde es posible poder cumplirle a este centro educativo, sin embargo el tiempo apremia y no creo que sea posible que lo saquemos si no tenemos línea presupuestaria para atender la solicitud. -----

Presidente Badilla Barrantes: Tiene el uso de la palabra don Randal. -----

Alcalde Black Reid: Gracias señor presidente, hay un tema con respecto a la sublimación, lo que se le va a poner a esta camisa debe ser..., tengo entendido que cada equipo tiene su diseño, pues tienen que enviarnos el diseño y decirnos como es que necesitan que la camisa sea sublimada, porque si lleva un proceso un poco complicado, entiendo el sentido de fiscalizar todas las cosas que se hacen en el Concejo Municipal, pero una gestión de esta se puede enviar una nota a la administración, solicitando la cooperación y la ayuda, que es más rápido, estamos hablando de sesenta mil colones que vayan a salir las camisetas no lo sé cuánto, pero es algo más expedito, imagínese que en una sesión de estas, le dicen a doña Dinorah que saque ese documento de primero, pero en una sesión donde hay cosas más importantes que una comunidad viene a pedir al Concejo Municipal y ustedes ponen esto delante de la necesidad de una comunidad, pues no nos vamos a ver muy bien, por hoy está bien que lo hagamos de esta forma, pero que las instituciones entiendan que son fondos públicos y hay que presupuestar y se debe de enviar por lo menos con uno o dos meses, desde que sabían que iban a ir podían hacer la solicitud, solo como observación.

Presidente Badilla Barrantes: Muchas gracias señor alcalde, si efectivamente se debe apoyar,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

voy a proponer la propuesta que hice el año pasado de donar la mitad de la dieta y me declararon impopular como por tres meses, no grato, pero vamos a ver en que se les puede ayudar, vamos hacer el máximo esfuerzo y si no por lo menos para la segunda presentación tal vez si se les pueda colaborar, cada camiseta sale en ocho mil colones, son sesenta y cuatro mil colones, pero sería una cuarta parte de la dieta y ya, dejamos esa parte y continuamos con la lectura. -----

13.-Oficio número DE: 022-24 que suscribe la MBA Gabriela Lobo Hernández/Directora Ejecutiva Cámara Nacional de Cafetaleros, dirigida a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la que informan que el próximo miércoles 15 de mayo, Día del Agricultor Costarricense realizaran una marcha pacífica. El propósito de la marcha es honrar y reconocer la contribución del sector agropecuario, agroindustrial, pesquero y acuícola, en la economía del país. Así como de visibilizar los retos y desafíos que afrontan las distintas actividades agro productivas en las circunstancias actuales. Por lo que solicita tomar un acuerdo de apoyo a esta marcha pacífica del próximo 15 de mayo del 2024 y hacer extensiva el llamado a prestar atención al Banco Central de Costa Rica y al Poder Ejecutivo a lo solicitado por los sectores en esta manifestación. -----

Presidente Badilla Barrantes: Señores regidores, están solicitando un voto de apoyo para esta marcha, lo que ellos dicen es que solicitan tomar un acuerdo de apoyo a esta marcha pacífica el próximo 15 de mayo del 2024, es un apoyo en dos sentidos apoyar la marcha y lo que se hable del Banco Central de Costa Rica y el Poder Ejecutivo, el problema que tenemos en el segundo aspecto es que no sabemos lo que se le solicito al Banco Central de Costa Rica y al Poder Ejecutivo, por parte de los sectores, considero si ustedes lo tienen a bien dar por conocida la nota y archivarla, por la falta de información, porque no se puede aprobar parcial, compañeros desde mi punto de vista y ante la falta de información es mejor darlo por conocido y archivarlo. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

14.-Se conoce formulario F-P-J-04 que suscribe la MSc. Ciani Bryan Skinne, directora del centro Educativo Escuela Pueblo Civil, con el visto bueno de la MSc. Jeimy Catlon Solano/Supervisión del circuito Educativo 05, mediante el cual remite propuesta de ternas para la conformación de la Junta de Educación Escuela Pueblo Civil, lo anterior por renuncia de la Sra. Stephannie Chavarría Mosquera y el Sr. Yinner José Picado Alfaro, para lo cual proponen a: -----

🚦 Milton Alfonso Rodríguez Castro Céd: 2-378-703

🚦 Katherine de los Ángeles Castillo Muñoz Céd: 7-229-149



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ACUERDO N°16-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación del Centro Educativo Escuela Pueblo Civil. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller.

ARTÍCULO VII.

Informes de Comisiones.

Presidente Badilla Barrantes: Compañeros debido a que son una gran cantidad de informes y obviamente los integrantes del Concejo actual no los conoce, esta presidencia quiere proponer que estos informes no se vean hoy, ya que son bastantes y por el contrario que se les envíe vía digital a cada uno de ustedes a sus correos para que los lean y los podamos ver en la próxima sesión, ya sea ordinaria o extraordinaria, todos están en digital, porque es importante que ustedes los conozcan, porque son informes generados de la legislatura anterior y es una vasta cantidad de informes que están ahí, entonces esa sería la propuesta que se envíen a los correos, que ustedes los lean, se empapen, si tienen alguna duda ya sea que me llamen o llamen a don Randal o a doña Maureen para aclararla, para que cuando vengamos a votación hacerlo de una manera más expedita, sabiendo ya ustedes la temática de lo que trata cada uno, los proyectos de ley en la anterior legislatura, solamente se leían los números y si todos estaban votados por la comisión afirmativamente votamos en esa línea, porque es un proyecto de ley y como dice doña Maureen no podemos alterar lo que nosotros hagamos o dejemos de decir, pero el solo hecho de leer 35 números de proyectos de ley, es tamaño poco largo, muchas veces habrán proyectos de ley que son de interés de ustedes, vamos a darle la palabra al regidor don Álvaro Portillo, para luego someterlo a votación en esa línea, cuando se lo envíen en formato PDF, así ustedes los estudian para votarlos en la próxima, desiste del uso de la palabra el regidor Portillo, entonces lo sometemos a votación.

ACUERDO N°17-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar todos los informes de Comisión de Asuntos Jurídicos de la legislatura anterior en formato PDF que están



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

pendiente de aprobar, a los regidores propietarios, lo anterior para que los lean y se puedan votar en la próxima sesión. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

Presidente Badilla Barrantes: Antes de pasar a mociones ya que los que manejamos lo de informes de esta manera y solo había informes de proyectos de ley, quería indicarles porque a veces uno cree que la gente lo sabe todo, si ustedes necesitan retirarse en el caso de los regidores para tomar agua o ir al servicio, me hacen una seña y se pueden retirar y vuelven no más de 15 minutos, en el caso de los regidores propietarios me avisan y el suplente toma su lugar y ocupe la curul del propietario, para que pueda retirarse por un espacio de 15 minutos, si hay que votar en ese momento y el propietario está afuera, vota el suplente que en ese momento es propietario, otra cosa importante en este ínterin, lo íbamos a ver en Asuntos de la Presidencia pero ya que voy por ese camino, así que ustedes deben de mantenerse en la sesión durante todo el desarrollo de ella, si hay una sustitución al final y el regidor se retira pierde la dieta, a menos que se le dispense de parte de la presidencia y sea una justificación válida para poder retirarse, entonces pierde la dieta por ejemplo si usted se reserva y dice ok mis 15 minutos de gloria me los voy a dejar para el final y voy calculando ahí más o menos y levanto la mano y pido mi sustituto, en el momento en que usted se retira perdió la dieta, que tiene que permanecer desde el principio hasta el final en la sesión, así lo establece el Código Municipal, dicho esto pasamos a mociones. -----

ARTÍCULO VIII.

Mociones.

1.-Moción presentada por el Sr. Presidente del Concejo Municipal de Freddy Badilla Barrantes, acogida por los siete regidores propietarios, que textualmente cita: -----

MOCION

Presentada por el señor presidente del Concejo Municipal

Freddy Badilla Barrantes

ALTERACION

FONDO X

DISPENSA DE COMISIÓN X

ACUERDO FIRME X



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

CONSIDERANDO

PRIMERO: El artículo 27 inciso b) del Código Municipal estipula la facultad a los regidores de proponer mociones.

SEGUNDO: El canon 13 inciso f) del Código Municipal establece que son atribuciones del Concejo Municipal, nombrar y remover a la persona Auditora, Contadora, según el caso, así como a quien ocupe la Secretaría del Concejo.

TERCERO: El numeral 31 de la Ley General de Control Interno, dispone que corresponde al jerarca (Concejo Municipal) el nombramiento del auditor interno.

CUARTO: Los Lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna presentadas ante la Contraloría General de la República en su inciso 2.2.1 establece en lo de interés que “cuando la ausencia del titular de la plaza de auditor o subauditor sea permanente, se deberá de realizar un nombramiento interino, no obstante, por el tiempo que se requiera para realizar dicho nombramiento el jerarca institucional podrá recurrir al recargo o la sustitución...//... La suma del plazo de la sustitución o recargo y el nombramiento interino no deberá sumar más de doce meses.

QUINTO: En ese mismo inciso refiere que en caso de que la ausencia sea del auditor, la designación respectiva deberá seguir el siguiente orden: a) subauditor, en caso de que exista el puesto, b) funcionario de la auditoría interna o, en su defecto, c) en un funcionario externo a la unidad.

SEXTO: Mediante oficio No. DFOE-LOC-0150 (01024) del 31 de enero del 2024 el Órgano Contralor emitió autorización de nombramiento interino de auditor interno de la Municipalidad de Siquirres a la Licda. Karen Pereira Ugalde, por el plazo de 3 meses. Según acción de personal No. 94/2024 el nombramiento rige del 07 de febrero hasta el 07 de mayo del 2024.

SÉTIMO: Con oficio No. DFOE-LOC-0416 (06067) del 08 de abril del 2024 la Contraloría General de la República emite aprobación del proceso de nombramiento de auditor interno a plazo indefinido de la Municipalidad de Siquirres.

OCTAVO: El Concejo Municipal mediante acuerdo No. 4803 de la Sesión Ordinaria No. 207 del 16 de abril del 2024, escogió a la Licda. Itza Janei López Spencer, portadora de la cédula de identidad 701850107 para ocupar el puesto de Auditor Interno por tiempo indefinido, el cual estará sujeto a periodo de prueba.

En referencia a lo anterior, la Licda. López con oficio de fecha 03 de mayo del 2024, indica que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ingresará a laborar el lunes 20 de mayo del 2024.

Por lo anterior e imperiosa necesidad de disponer de la continuidad de las funciones de la unidad de auditoría interna y dada las circunstancias antes citadas, en pro del interés institucional, por su función independiente, objetiva y asesora, que proporciona seguridad, validación y mejora a las operaciones al Municipio, se solicita ampliación del nombramiento interino de la Licda. Karen Pereira Ugalde, portadora de la cédula de identidad 702010110, con fecha del 08 al 19 de mayo del 2024.

POR TANTO

Se apruebe íntegramente la moción presentada por el Sr. Freddy Badilla Barrantes.

PRIMERO: Se apruebe la ampliación del nombramiento interino en el puesto de Auditor Interno a la Licda. Karen Pereira Ugalde, portadora de la cédula de identidad 702010110, con fecha del 08 al 19 de mayo del 2024, nombramiento que autorizó el Órgano Contralor mediante oficio No. DFOE-LOC-0150 (01024) del 31 de enero del 2024. Siendo que Licda. Itza Janei López Spencer, quien ocupará el puesto de Auditor Interno por tiempo indefinido, ingresará a laborar el lunes 20 de mayo del 2024, el cual estará sujeto a periodo de prueba.

SEGUNDO: Se procede de manera inmediata a la aprobación de este acto, notificar a la Contraloría General de la República.

Que se dispense del trámite de Comisión según se establece en el artículo 44 del Código Municipal y quedando de aprobación en firme. Notifíquese a las demás instancias correspondientes.

FIRMANTES

Presidente Badilla Barrantes: Tiene el uso de la palabra el señor alcalde don Randal Black. ----

Alcalde Black Reid: Explicarles un poquito sobre el tema de auditoría, ya que como presidente del Concejo Municipal anterior nos tocó esta estar viendo este tema del nombramiento del nuevo auditor o auditora que iba a tomar el puesto a la municipalidad, pues se había hecho un primer concurso el cual pues por alguna razón ahí la persona que ganó el concurso pues por cuestiones económicas no aceptó el cargo, pues se tuvo que hacer nuevamente un concurso, en este concurso



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

participan dos personas una interna externa de la municipalidad ganando la el persona que concurse externamente, esta persona trabaja en otra institución en el puesto de auditor por lo cual si el auditor hubiese sido interno de la municipalidad en 15 días debería de tomar el cargo, ya que es un auditor externo debe de pedir hacer un trámite de permisos y todo lo que tiene que hacer en su otro trabajo para poder hacer el proceso de prueba, eso es normal porque nadie va a un trabajo fijo para venir a hacer una prueba y no saber cómo le va a ir en la prueba, en el proceso se le daba una fecha de ingreso que es el 18, pues el 18 es sábado, por lo cual ingresa el 20 ,esto es su derecho que tiene un tiempo de un mes para poder hablar con su patrono, hacer el tiempo de preaviso a su patrono y hacer el trámite del permiso que necesita para venir a hacer el proceso de prueba, después de que pase el proceso de prueba el Concejo Municipal considere, porque esto le compete creo que al Concejo Municipal dejar en propiedad a la persona pues automáticamente ya renunciaría al otro trabajo y tomaría el puesto de auditor, es por eso que hay que sacar esta moción e informarle a la Contraloría el proceso que se está haciendo, esto es obligación del Concejo Municipal de informar a la Contraloría cómo va el proceso, específicamente en la persona del presidente del Concejo Municipal, gracias señor presidente. -----

Presidente Badilla Barrantes: : Con mucho gusto señor alcalde, como bien usted lo explicó el primer procedimiento fue fallido, por renuncia de la persona elegida, volvimos a tener que hacer todo el proceso y la Contraloría le gusta como un paso a paso verdad este que sigue y en este momento lo que procede es que doña Karen que es asistente de auditoría interinamente digamos para que la auditoría no quede acéfala, entonces se le amplía hasta el 18, 17, porque sábado domingo el nombramiento para ya el día 20, la titular por tiempo indefinido asuma ya sus funciones ella vuelve a su puesto como asistente de auditoría y ya completamos, doña Tatiana tiene la palabra. -----

Regidora Mata Solano: ¿Consulta el proceso para elegir a esta persona por dónde fue promocionado o fue desde la anterior que se tomó el currículum de ella? -----

Presidente Badilla Barrantes: Bueno este es un proceso bien complejo, no sabía que era tan complicado, cuando nosotros terminamos en la primera etapa eso lleva una serie de pasos, de divulgación, se saca a concurso, y las personas ofertan, se hace una preclasificación, luego se pasa a la elección y renunció tuvimos que volver, bueno informarle a la Contraloría y volver a hacer el proceso nuevamente, en ese proceso que se divulga a través de la página de la municipalidad y por



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

diferentes medios, pueden participar todos, pero no como son muchos son los llamados, pero pocos los elegidos, entonces eh la comisión previa analiza los currículum, para ver si las personas que quieren el puesto que ofertan cumplen requisitos, ahí mueren algunos digamos, algunas propuestas se dejan sin efecto, inclusive en este segundo proceso tuvimos una apelación de uno de los participantes que no accedió a la a la parte final, que es donde la comisión ya hace el examen y la entrevista, bueno la resolvimos aquí, una vez resuelta procedimos, hay un examen para las dos que quedaron con requisitos y hubieran sido tres o cuatro, igual participarían las cuatro, el examen es simultáneo es escrito y luego hay una entrevista con la comisión que nombra el Concejo, que era doña Esmeralda, don Randal y mi persona en donde se le prepara un cuestionario y se le aplica a cada uno de ellos por separado, en una hora ya definida, ese cuestionario tiene una calificación, la prueba escrita tiene una calificación, se suman las dos, dan una nota y luego de que se tiene esa nota el Concejo Municipal de las dos que quedan o tres toma la decisión, en ese caso el Concejo Municipal es soberano, puede nombrar a cualquiera de las que están ahí, puede ser que alguien tenga un 95, el otro un 82, el otro un 90 y que se escoja el de 82, eso es decisión del Concejo, en el caso de doña Itza, ella bueno cumplió con todas las etapas e igualmente fue la mejor calificada en la sumatoria, entonces este como quien dice el Concejo se ajustó a lo que yo consideraría que debería ser verdad, pero como le digo eso es como las ternas del MEP, lo importante es entrar en terna y a mover influencias para que lo seleccionen a uno, porque estamos igual, obviamente sí la Contraloría va a siguiendo el paso a paso, si hace una cosa se le informa e otro se le informa y ahí va hasta que ya terminamos, entonces se le manda a decir la resolución final. -----

Regidora Mata Solano: Esa es mi consulta, digamos ya el asunto es que ya está la persona. -----

Presidente Badilla Barrantes: Ya está listo. -----

Regidora Mata Solano: Ok, ya la comisión anterior lo conoció. -----

Presidente Badilla Barrantes: Doña Tatiana y lo que pasa y para todos los que nos escuchan, es que por lo que explicó don Randal ella trabaja en una empresa, entonces tuvo que hacer el preaviso, que es de un mes y nosotros teníamos a la asistente como auditora, por autorización de la Contraloría, pero se venció el tiempo, entonces hay que renovarle por un poquitico más mientras venga la otra y ya asume sin problemas y ella regresa a su puesto original, esa es la moción, de hecho esto hay que informarle a la Contraloría, doña Maureen tiene la palabra. -----

Vicealcaldesa Cash Araya: Sí efectivamente con respecto a esta moción, es solamente para poder



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

mantener por el día de mañana y hasta el 18 a la compañera que la Contra también había dado el aval para que fuera la auditora interna a.i., mientras la comisión y todo el proceso que se hacía se nombraba a la nueva auditora interna, según todo el proceso que ya comentó don Freddy, pero sí todo el proceso cada vez que se hacía un movimiento los informes había que hacerlo mensualmente a la Contraloría, en las reuniones que ellos tenían la revisión de la documentación absolutamente todo el expediente, que es desde el 2023 que inició se trasladó a la Contraloría, porque ellos solicitaron el expediente certificado para dar fe de que efectivamente la comisión especial que se creó para este fin, cumplió con cada uno de los pasos, para poder ahora sí tener el nombramiento de esta persona que vaya a ingresar, entonces para que la auditoría no quede sin auditora interna durante este lapso de unos 10 días, es que se está presentando la moción para que ella pueda ser nombrada a partir de mañana y hasta el 18 y pueda la compañera ya seleccionada ingresar en funciones a partir del 20, igualmente en un informe anterior se le indicó a la compañera ya seleccionada que se le daba un mes de tiempo para que ella hiciera sus gestiones de preaviso y esa es la situación por la que hoy estamos presentando esta moción, para comunicarle a la Contra que ocupamos el nombramiento interino a.i., para esta auditora de tal fecha a tal fecha, en tanto la compañera se integre a la auditoría. -----

Presidente Badilla Barrantes: Don Álvaro, para someter a votación antes de darle la palabra a don Álvaro, hay que informar que la municipalidad ha estado sin auditor desde octubre del 2022, por todos los procesos digamos complicados que tiene esa elección, una elección de un auditor más o menos calculo que se lleva entre 6 y 7 meses, por el paso a paso, don Álvaro tiene la palabra.

Regidor Portillo Luna: Bueno creo que urge estabilizar el tema de la auditoría en la municipalidad y siendo que la Contraloría ya conoce el tema, ya lo revisó, estoy de acuerdo en que apoyemos. -----

Presidente Badilla Barrantes: Que sea definitivamente aprobado y en firme. -----

ACUERDO N°18-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad y se aprueba íntegramente la moción presentada por el Sr. Freddy Badilla Barrantes, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: **PRIMERO:** Se apruebe la ampliación del nombramiento interino en el puesto de Auditor Interno a la Licda. Karen Pereira Ugalde, portadora de la cédula de identidad 702010110, con fecha del 08 al 19 de mayo del 2024, nombramiento que autorizó el Órgano Contralor mediante oficio No. DFOE-LOC-



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

0150 (01024) del 31 de enero del 2024. Siendo que Licda. Itza Janei López Spencer, quien ocupará el puesto de Auditor Interno por tiempo indefinido, ingresará a laborar el lunes 20 de mayo del 2024, el cual estará sujeto a periodo de prueba. **SEGUNDO:** Se procede de manera inmediata a la aprobación de este acto, notificar a la Contraloría General de la República. Se dispense del trámite de Comisión según se establece en el artículo 44 del Código Municipal y quedando de aprobación en firme. Notifíquese a las demás instancias correspondientes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller.

2.- Moción presentada por el Sr. Randal Black Reid/ Alcalde Municipal de Siquirres acogida por los siete regidores propietarios, que textualmente cita:

MOCION

Presentada por el señor alcalde Randal Black Reid

ALTERACION

FONDO X

DISPENSA DE COMISIÓN X

ACUERDO FIRME X

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el artículo 2º del Código Municipal Ley N° 7794 establece que “la Municipalidad es una persona jurídica estatal, con patrimonio propio y con personalidad y capacidad jurídica plenas para ejecutar todo tipo de actos y contratos necesarios para cumplir con sus fines”.

SEGUNDO: Que el inciso f) del artículo 4 del Código Municipal establece que es una atribución de las Municipalidades “Concertar, con personas o entidades nacionales o extranjeras, pactos, convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.”

TERCERO: Que es una prioridad de la Administración Municipal en el periodo 2024-2028 brindar a la red vial cantonal la atención oportuna y necesaria al contar con un terreno para operar un Plantel Permanente de Equipos y Apilamiento de Materiales Líticos provenientes de Fuentes Mineras, entre otros.

CUARTO: Que de parte de la alcaldía se han realizado los trámites respectivos para la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

contratación en la plataforma SICOP, con expediente 2023PX-000011-0025700001 para la compra del terreno operar un Plantel Permanente de Equipos y Apilamiento de Materiales Líticos provenientes de Fuentes Mineras, entre otros. El cual ya está finalizado en su totalidad en la plataforma de SICOP.

QUINTO: Que en vista de la gran cantidad de kilómetros con que cuenta nuestra red vial cantonal en caminos de lastres, es una necesidad que ha sido recurrente en los últimos años, pues en el Plantel Municipal por su ubicación geográfica, en el núcleo urbano de la ciudad, y por disposición del Plan Regulador del Cantón de Siquirres, de reciente implementación, no es posible que opere dicha infraestructura municipal.

SEXTO: Así las cosas, se requiere de un terreno que reúna las condiciones necesarias para que se operativise un Plantel Permanente de Equipos y Apilamiento de Materiales Líticos provenientes de Fuentes Mineras, entre otros.

POR TANTO

Se solicita al honorable Concejo Municipal tomen un acuerdo definitivamente aprobado y en firme en la siguiente línea:

PRIMERO: Esta Moción se dispensa de trámite de Comisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal.

SEGUNDO: Que se autorice al alcalde Municipal Randal Black Reid a que realice los tramites y firmas respectivas ante la Notaria del Estado de la compra de terreno para ubicación del Plantel Permanente de Almacenamiento de Equipos y Materiales plano de catastro L-402491-1997, finca matrícula 7075648-000, propietario Danilo Alfaro Céspedes, con un área de 28,475.00 m², ubicado en el cantón de Siquirres, distrito Siquirres, barrio Betania, a nombre de la Municipalidad de Siquirres.

FIRMANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Badilla Barrantes:** Tiene el uso de la palabra señor alcalde para explicar la moción
2 esa es una compra pues bastante visionaria verdad, que se desea realizar y que ya está por
3 consumarse verdad. -----

4 **Alcalde Black Reid:** Bueno creo que acá lo que nos queda creo que es firmar, ya que los acuerdos
5 si se habían tomado para la compra de este terreno, las solicitudes para poder firmar las escrituras
6 de este terreno que se tuvo que comprar en Betania de Siquirres, este terreno es exclusivamente
7 para se puede decir para almacenar material que vamos a sacar de la concesión, que está muy
8 pronto a tener esta Municipalidad Siquirres que son dos, estas son muy buenas noticias para el
9 cantón nuestro, es muy difícil que una municipalidad tenga una concesión, pero uno de los
10 requisitos para esto es tener un terreno donde estoquear material, entonces el terreno está
11 estratégico, donde está cerca para el stock del material y eso era un requisito de tener el espacio,
12 el plantel pues no nos da como para estoquear material, es algo muy complicado y con esto pues
13 y con la maquinaria nueva pues esto va a ser como música para los oídos de algunos distritos
14 específicamente como Reventazón y Pacuarito verdad, porque una de las partes más difíciles de
15 trabajar rutas en lastre, es el conseguir el material para hacer este trabajo, ya con una concesión
16 minera esta municipalidad pues va a tener más fácil todavía poder hacer el trabajo a menor costo
17 y es importante, entonces les agradecería señores regidores la aprobación de esta moción, es
18 exclusivamente ya para firmar como alcalde, y poder firmar los documentos de la compra este
19 terreno. -----

20 **Presidente Badilla Barrantes:** El terreno queda de la Escuela Betania, son que como unos 400
21 metros hacia abajo, digamos hacia el río, porque está cerca de la margen del río y es apenas para
22 ese tema de la concesión, es muy importante, es una de las pocas municipalidades, yo creo que la
23 única en la región en que vamos a tener esa posibilidad y eso pone la opción de tener material a
24 bajo costo verdad, inclusive en algún un momento hasta pensar en explotarlo comercialmente
25 como lo hacen los dueños de tajos, que ustedes saben que le sacan a los ríos ahí el material y el
26 beneficio es solo para ellos y es un beneficio multimillonario verdad, que uno ni siquiera tiene una
27 idea de cuánto le explotan a los ríos verdad, tenía un compañero supervisor que tenía una concesión
28 o tiene Penshurt, que es 20 millones por mes de ganancia, entonces para que ustedes tengan una
29 idea de cuánto puede sacarse, bien en votación que sea un acuerdo definitivamente aprobado, doña
30 Tatiana tiene la palabra. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Regidora Mata Solano: La consulta digamos, pues sí está el trámite y demás, nada más es para que el señor ok, entonces es evitar que pase por la comisión. -----

Presidente Badilla Barrantes: Señores regidores vamos a dar un receso de dos minutos. -----
Se deja constancia que el Presidente Badilla Barrantes da un receso por dos minutos, pasado el tiempo reanuda la sesión. -----

Presidente Badilla Barrantes: Aclaradas las dudas es suficientemente discutido, entonces sometemos a votación la moción, doña Tatiana Mata. -----

ACUERDO N°19-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: **PRIMERO:** Esta Moción se dispensa de trámite de Comisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal. **SEGUNDO:** Que se autorice al alcalde Municipal Randal Black Reid a que realice los tramites y firmas respectivas ante la Notaria del Estado de la compra de terreno para ubicación del Plantel Permanente de Almacenamiento de Equipos y Materiales plano de catastro L-402491-1997, finca matrícula 7075648-000, propietario Danilo Alfaro Céspedes, con un área de 28,475.00 m², ubicado en el cantón de Siquirres, distrito Siquirres, barrio Betania, a nombre de la Municipalidad de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

3.-Moción N°001 presentada por el Sr. Álvaro Portilla Luna/Regidor Propietario que textualmente cita: -----

Martes 7 de mayo 2024.
Moción 001
Regidor Propietario: Álvaro Alejandro Portillo Luna
Moción, para que se convoque al Conavi y la dirección del Proyecto Ampliación Ruta 32, para analizar y conocer el abastecimiento de los trabajos para garantizar la Seguridad vial en el tramo 97+252 hasta el kilometro 98+070 y 98+440. Además de las obras complementarias en el Cantón de Siquirres.
Firma: Álvaro Alejandro Portillo Luna



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Badilla Barrantes: Don Álvaro Portillo tiene la palabra para presentar moción. -----

Regidor Portillo Luna: Muchas gracias señor presidente, compañeros y compañeras, he venido dándole seguimiento a la problemática que tienen las comunidades de Palmiras norte, Palmiras sur con el tema de la seguridad vial, por la falta de obras complementarias en la construcción del proyecto ampliación ruta 32, ayer la compañera Brenedeth estuvo en una reunión con la comunidad y don Freddy estuvo convocado también tiene conocimiento del tema y bueno hay documentos en la Defensoría de los Habitantes, que hemos tramitado y hay situaciones que han estado aprobadas como a medias, pero lo que queremos con esto o pretendo con esta moción, es que podamos conocer de primera mano del director del proyecto y de CONAVI cuál es la realidad qué nos acontece acá en el cantón de Siquirres en esos kilómetros que menciona la moción y bueno de la manera más humilde quisiera pedirles el apoyo, porque lo más los más afectados son estas personas que viven ahí en esa comunidad y creo que es el momento de tomar cartas en el asunto, gracias. -

Presidente Badilla Barrantes: ¿Alguien que quiera referirse a la moción? -----

Regidora Mc Lean Fuller: Estuve ayer en la en la reunión y ellos hicieron una nota, que no sé si..., bueno será para la próxima donde lo van a mandar para pedirnos nuestra intervención, para ayudarlas con esa área de ahí de Palmiras este, que es el que está muy afectado en especial con los chicos que van al colegio, a las escuelas, creo que sería bueno que todos y todas nos aportamos nuestras ideas y ayudarles a ellos. -----

Presidente Badilla Barrantes: ¿Alguien más? bien este tema ha sido recurrente en este Concejo, desde que inició esa carretera, inclusive desde el año 2017 se nombró hasta una comisión cantonal en donde habían representantes del municipio, el ministerio de educación, me acuerdo que en el caso nuestro era don Clarence Crawford, ha sido complicado trabajar con CHEC y con CONAVI ese tema, la razón fundamental es que ni ellos mismos tienen claridad sobre lo que van a construir, ni dónde lo van a construir y eso desgraciadamente nos ha afectado tremendamente al cantón de Siquirres, que ha pagado con muertos, esa incompetencia de la empresa constructora y del CONAVI, había una empresa fiscalizadora que ustedes se acuerdan que llamaba CASISA o se llama, fue destituida ahora se contrató a otra debido a su deficiente actuar, pero los problemas siguen presentes, nosotros tuvimos acá a la encargada de CONAVI, nos contestó un montón de cosas, vino para decir que se iban a abrir nuevos retornos, que se iban a construir los famosos dientes de dragón, no construyeron los dientes de dragón, y Germania pagó con un muerto, dos,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 tres muertos esa incompetencia, nosotros infelizmente solo podemos hacer gestión política, igual
2 que en rutas nacionales y todo lo que tiene que ver con Gobierno Central, pero sí efectivamente
3 considero importante ese tema de Palmiras, a través de don William Cordero se ha venido
4 trabajando hace mucho tiempo acá, se han hecho visitas y bueno infinidad de gestiones y al final
5 de la historia la carretera en el tramo por ejemplo de Amubri al colegio al CTP, no sabe que están
6 haciéndole una ampliación a la ruta 32, está como estaba hace desde que empezaron, se puede
7 hacer y dar apoyo a la moción verdad para tenerlos acá, pero antes de eso el señor alcalde quiere
8 referirse al tema para luego someter a votación la moción. -----

9 **Alcalde Black Reid:** Así rapidito, gracias señor presidente, es interesante y que ellos vengan acá
10 para que el Concejo actual conozca todo lo que se ha hecho y las gestiones que se han hecho y
11 podríamos tal vez desde la parte de administración facilitarles documentos y todo para que ustedes
12 puedan tener más o menos la información de lo que se hace, es un proyecto nacional es de interés
13 nacional y pues lamentablemente ellos toman las decisiones, así como atropelladamente, nosotros
14 no vamos a tener ingreso, vamos a tener rotondas, son temas que a veces son un poco incómodos,
15 hay muchas familias que hay que expropiar, no las expropiaron, algunos ya desarmaron su techito,
16 lo hicieron antes de tiempo, es una situación muy complicada con esta cuestión de la ruta y a mí
17 me preocupa mucho la cuestión de la ruta, porque esos desvíos que ellos tienen y los retornos que
18 tienen no reúnen las condiciones, ponen un muro en la calle no lo pintan de colores reflectivos
19 ese fue uno de los compromisos que adquirieron cuando llegaron acá y en la noche usted viene si
20 está lloviendo un poco usted no ve ese muro, es porque conocemos la ruta nosotros, pero los
21 turistas que vienen a este sector, pues déjeme decirle que eso es una muerte inminente para ellos,
22 entonces sí apoyando estaríamos muy de acuerdo que vengan acá, para que ustedes regidores
23 puedan conocer de primera mano pues y volver a hablar lo mismo que hemos estado hablando
24 durante todos estos años con ellos, de que necesitamos que tomen cartas en el asunto con la ruta y
25 que de nosotros somos los que estamos poniendo los muertos verdad. -----

26 **Presidente Badilla Barrantes:** Bien, sometemos a votación la moción para solicitar la presencia
27 de representantes de CONAVI y de la empresa CHEC, ojalá el director del proyecto, en esos
28 términos hay que solicitarlo y pues aquí los tendremos primero Dios y para pedir cuentas, como
29 lo hemos hecho muchas veces, pero siempre es importante estar con la con nuestra gente verdad.

30 **ACUERDO N°20-07-05-2024**

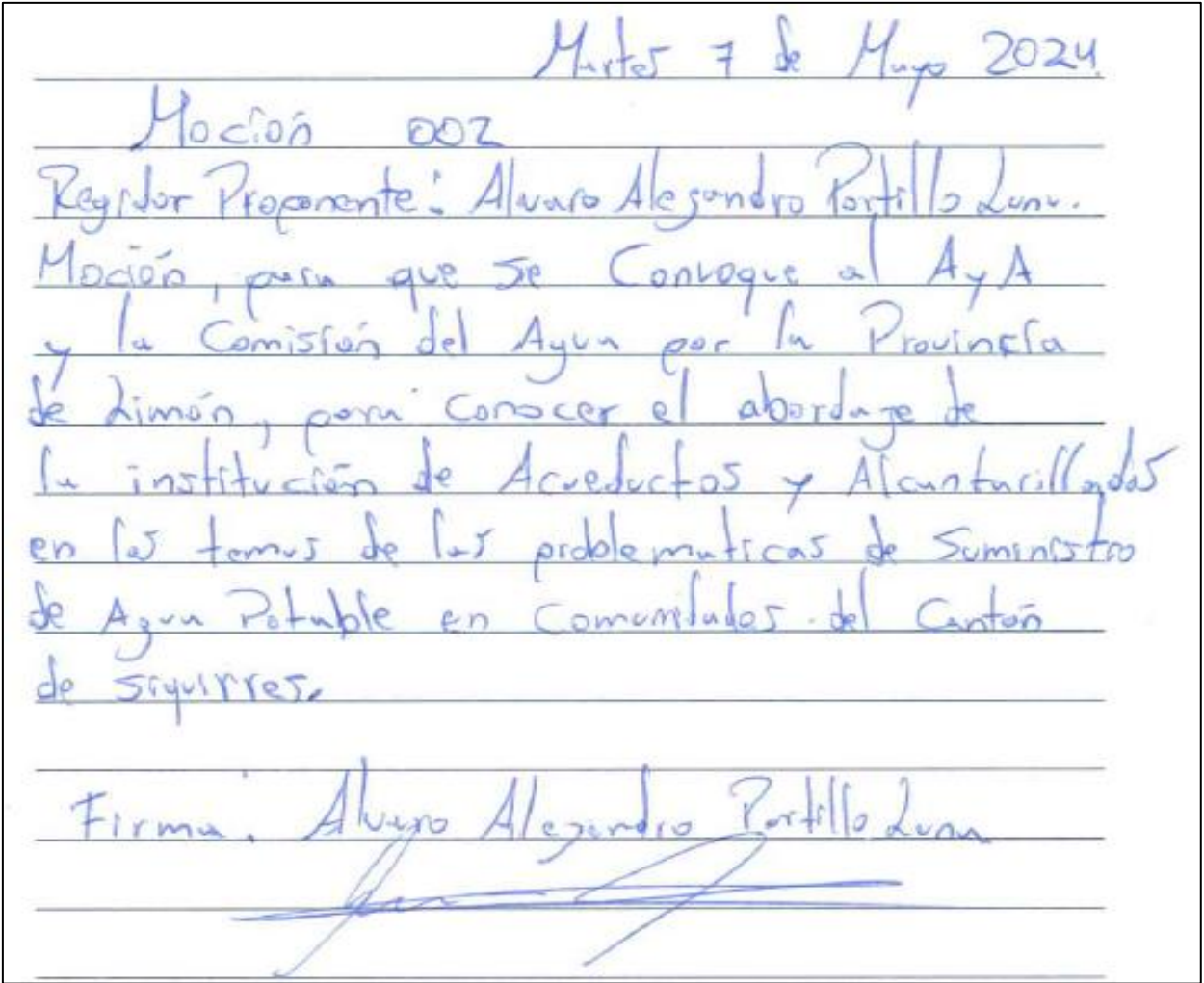


MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción presentada por el Regidor Álvaro Portilla Luna, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Solicitar la presencia de los representantes del CONAVI y la dirección de Proyecto Ampliación ruta 32, además de los representantes la empresa CHEC, ante el Concejo Municipal de Siquirres, lo para analizar y conocer el abordaje de los trabajos para garantizar la seguridad vial en el tramo 87+252 hasta el kilómetro 98+070 y 98+440. Además de las obras complementarias en el Cantón de Siquirres. --

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

4.- Moción N°002 presentada por el Sr. Álvaro Portilla Luna/Regidor Propietario que textualmente cita: -----



Presidente Badilla Barrantes: Don Álvaro tiene la palabra para la defensa de la moción. -----

Regidor Portillo Luna: Muchas gracias señor presidente, compañeros, compañeras y cantón de Siquirres que nos están viendo en este momento, bueno el año pasado participé en una comisión que es una iniciativa de la Asamblea Legislativa, donde participa la presidenta del AyA, en su momento quién era presidenta del INDER y la idea es que bueno ahí se está presentando un plan maestro del agua para la provincia de Limón, para trabajar los proyectos en esas comunidades



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 ,donde ahorita no existe agua potable y bueno creo que es importante traerlos acá para que ellos
2 nos informen cuál es el avance de esos proyectos y cuáles proyectos vienen a beneficiar las
3 comunidades del cantón de Siquirres, ahorita mismo hay gente Pacuarito preguntándome si nos
4 podemos reunir para ver temas de problemáticas de agua, entonces creo que es importante tener
5 ese informe por parte de AyA, para nosotros saber por dónde andamos con ese tema en el cantón,
6 por lo tanto les pediría la manera más humilde el apoyo en esta moción, para que trabajemos en
7 esos temas del agua, gracias. -----

8 **Presidente Badilla Barrantes:** Señores regidores la moción está suficientemente discutida. -----

9 **Alcalde Black Reid:** Quiero solicitarle a la señora vicealcaldesa que se refiera al tema del
10 acueducto que se va a estrenar pronto o se estrenó acá en donde estado doña Karla, en Unión
11 Campesina, este es un tema que hemos venido trabajando desde hace bastante tiempo, ya hay un
12 proyecto muy pronto estrenarse en Unión Campesina, de un proyecto de una asada, doña Cash. --

13 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Gracias señor alcalde y señor presidente, con este tema comentarles
14 que a inicio no había ingresado el señor alcalde en el ejercicio de sus funciones, nos convocaron
15 al AyA reunión con presidencia, donde expusimos la problemática que teníamos en el cantón,
16 recuerdo que también estuve en esta reunión que menciona el compañero Álvaro Portillo, en la
17 cual sí me molesté mucho y le dije a las personas a mi estilo verdad, le dije a las personas del AyA,
18 que muy bonito todo lo que está en el papel, pero que la realidad en ese momento Siquirres estaba
19 casi que en una alerta roja, porque no teníamos agua en distrito Reventazón y en distrito Pacuarito
20 y ahí AyA no nos respaldaba para poder atender a esas comunidades, entonces como hemos venido
21 quejándonos ante el AyA por estas situaciones nos dieron audiencia, en un trabajo conjunto con el
22 vicecalde don Luis Delgado que además es el administrador de una asada y conoce muy bien el
23 tema del agua, le solicité que él revisara cuáles eran las falencias que tenía la empresa que tenemos
24 aquí abajo verdad, que es el AyA en relación a los distritos en los que no había agua y que me
25 propusiera qué proyectos se podían hacer en esos distritos, principalmente Reventazón y Pacuarito
26 para fortalecer el tema del agua, él hace la propuesta, se la llevamos al AyA, nos mandan una
27 matriz en la cual debemos de incluir esos proyectos que era fortalecer la asada de la Lucha, la
28 asada de Maryland, la asada Nueva Esperanza, la asada de proyecto Pacuare y todas las asadas del
29 distrito Reventazón, San Carlos de Pacuarito y demás para poder hacer conexiones, voy a decirlo
30 de esa manera, es triste, porque ellos apuntan igual que a todo el Gobierno Central a que lo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 hagamos con el canon de APM, AyA no tiene presupuesto de institución para poder hacer
2 fortalecer estas instituciones, tratamos de explicar, tratamos de poner en la matriz lo que ellos
3 sabían que necesitábamos y mi pregunta fue ¿qué pone AyA cuando fuimos a la reunión? bueno
4 primero llenen la matriz para ver cuál es lo que ustedes están diciendo, porque lo vamos a poder
5 hacer con el canon, tuvimos la reunión estaba JAPDEVA, entonces el escudo de ello aunque
6 vengan el plan maestro lo dije en esa reunión y Portillo estaba, viene desde el 2018, 2017 y en
7 Siquirres no se ha visto ninguna mejora con el famoso plan maestro que tiene el AyA, digámosle
8 que ellos no le dicen plan maestro dicen master plan ok, pero no funciona, no se está ejecutando
9 en Siquirres, no nos están trayendo agua a las comunidades, esa fue la tónica importante que los
10 invitamos el problema es que la regional no puede tomar decisiones si la central no le dice que
11 haga, y ahí estamos en un grave error, ahorita qué logramos tal vez doña Yesenia se dio cuenta,
12 mandaron unos tanques de agua que fue un acuerdo del presidente ejecutivo segundo o tercero que
13 tuvo el AyA y mandaron los tanques del agua, pero pasa que no hay coordinación, mandan los
14 tanques del agua, pero no le habían dicho a las comunidades que tuvieran la estructura para montar
15 los tanques, entonces los tanques están ahí puestos en algún lugar y todavía no tienen
16 abastecimiento de agua, nosotros cuando nos dicen vienen los tanque de agua, entonces pregunté
17 excelente noticia, ¿quién los va a llenar, quién les va a dar el relleno que se necesita en esos tanques
18 de agua? porque de nada me sirve tener un tanque vacío en un centro educativo, como en el Liceo
19 la Celina no me sirve de nada o en la escuela La Celina no me sirve de nada, tienen resuelto cómo
20 lo vamos a llenar, parece que tienen resuelto, pero si no hay estructura no pueden montar el tanque,
21 no pueden tener agua, en el caso de Unión Campesina, sí ya el proyecto está avanzado, dijeron que
22 para este año ya puede que esté listo, por ahí de septiembre o a finales de año en el último trimestre
23 ya va a estar listo para abastecer a la comunidad de Unión Campesina, entonces nosotros le
24 preguntábamos si de Unión Campesina podemos unir algunas otras comunidades para que puedan
25 ser atendidas, pero ya ese es un proyecto que está en ejecución, quedamos en hacer una visita al
26 sitio para que todos podamos conocer cuál es el avance que tiene, ya tiene en el tanque listo y ya
27 tienen las conexiones en las comunidades listas esperamos que pronto tengan agua en sus casas
28 también en la comunidad de Unión Campesina, pero solo con esas luchas las comunidades van a
29 tener agua y me devuelvo al caso de San Martín ya para terminar, perdón San Luis también en
30 Pacuarito, hicimos la observación de que ellos tienen la tubería al frente de la casa, pero no tienen



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

la conexión de la tubería a la casa, por la situación es titular que tienen ahí que no es propiedad de ellos, sino que ellos están ahí en propiedad de una empresa, entonces estamos viendo a ver cómo se puede resolver el tema, para que ellos sí puedan tener el agua, porque es una comunidad que al final de cuentas en tiempo de sequía la hemos tenido que atender aunque el agua irónicamente esté al frente de ellos no la pueden utilizar, son cosas que uno no entiende cómo trabaja el AyA, pone tubería, pero no pueden tomar el agua verdad, entonces para mí es visible y es irónico y es una burla a las personas de esa comunidad, que toda la inversión que hicieron hace más de un año no la hayan podido utilizar en este momento al menos para coger una gota de agua en tiempo de sequía y pues para el otro tema es que no solamente ellos no tienen agua sino que los que estaban en la ruta 32, que ya les pudieron poner unas previstas el año pasado, en vista de las gestiones y las petitorias que les hicimos insistentemente al encargado a acá de la oficina en Siquirres y también al regional pudieron poner unas previstas, pero sepan que las personas que están al lado derecho de Siquirres a Limón en la ruta 32 Freehold, La Piedra, Monteverde, no tienen agua lo que tienen es una prevista ahí para que puedan jalar agua a sus casas, porque la ruta no ha terminado y AyA no quiere invertir, si me quiebran el tubo y demás las personas pasan una necesidad teniendo los tubos pasando al otro lado de la calle, entonces son injusticias que se dan en el cantón de Siquirres por un tema de AyA, pues por supuesto importante apoyar la moción para ver que nos vienen a contar, aunque ya sabemos la historia. -----

Presidente Badilla Barrantes: ¿Alguien más? don Álvaro Santana tiene la palabra. -----

Regidor Suplente Alvarado Santana: Gracias, muy buenas noches a todos y todas no había podido saludarlos, bueno el agua es un tema vital, fundamental de nuestro cantón, creo que todas las energías, fuerzas tienen que estar enfocadas en este recurso vital de nuestra población, aprovechando la moción del señor Portillo, pues también considero importante que el nuevo Concejo máximo órgano nuestro, también tenga conocimiento de boca de ellos al igual que la moción anterior, para que ustedes estén también más empapados del tema, que si bien es cierto manejan muy bien nuestra vicealcaldesa y quiero unir a lo que decía Maureen ya que va a venir el MOPT, bueno por el tema de la ruta 32 y tenemos una necesidad prioritaria en Pacuarito, bueno en ese sector que nos ayuden, que nos apoyen con esos tramos de ruta 32, para poder llevar el agua a esas comunidades que es prioridad, que es una zona digámosle un tramo, un trayecto importante, como proyecto cantonal de construir la ruta 32 ahí terminarla y pegarlo con el agua, ese es mi



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

aporte a este tema, entonces que lo consideren, muchas gracias. -----

Presidente Badilla Barrantes: Muchas gracias don Álvaro, suficientemente discutida la moción la sometemos a votación. -----

ACUERDO N°21-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción presentada por el Regidor Álvaro Portilla Luna, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Convocar a sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Siquirres al Director regional del AyA, y la Comisión del Agua por la provincia de Limón, para conocer el abordaje de la institución de acueductos y alcantarillados en los temas de las problemáticas de suministro de agua potable en comunidades del cantón de Siquirres.-----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

Presidente Badilla Barrantes: Señores regidores vamos a dar un receso de un par de minutos. -- Se deja constancia que el Presidente Badilla Barrantes da un receso de un par de minutos, pasado el tiempo se reanuda la sesión. -----

Presidente Badilla Barrantes: Vamos a proponer dos fechas, si a ustedes les parece para atender a los funcionarios en sesión extraordinaria a los del AyA, la convocatoria es para el director regional y para la comisión del agua, reanudamos sesión y vamos a tomar un acuerdo para trasladar a la administración la gestión de las fechas, en la persona de doña Maureen Cash, para organizar las reuniones, que sea definitivamente aprobado y bien firme, para que inicie gestiones cuanto antes. -----

ACUERDO N°22-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar a la administración(Alcaldía) en la persona de la MSc. Maureen Cash Araya, coordinar las fechas para organizar la reunión con el Director Regional del AyA, y la Comisión del Agua por la provincia de Limón en una sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Siquirres, e inicie las gestiones cuanto antes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

5.- Moción N°003 presentada por el Sr. Álvaro Portilla Luna/Regidor Propietario que textualmente



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 cita: -----
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

Martes 7 de mayo 2024.

Moción 003

Moción para convocar al Instituto
Costarricense de Electricidad y conocer
sobre el tema de nuevos Proyectos en el
Cantón de Siquirres, en el tema de
producción de energía hidroeléctrica y generación
de energías renovables.

Regidor Proponente: Álvaro Alejandro Portillo Luna

Firma: Álvaro Alejandro Portillo Luna

14 **Presidente Badilla Barrantes:** Tiene dos minutos don Álvaro para defender la moción. -----
15 **Regidor Portillo Luna:** Bueno en canales de televisión, noticias he estado viendo que el ICE va
16 a iniciar muy pronto con otro proyecto que tengo conocimiento, que es el proyecto Fourth Cliff,
17 localizado ahí por donde le llaman el codo del diablo, es una extensión del Proyecto Hidroeléctrico
18 Reventazón, va a generar un impacto socioeconómico en nuestro cantón, va a generar empleo,
19 pero también tenemos que saber nosotros como autoridad del cantón, cuáles son los términos en
20 los que el ICE va a iniciar esa construcción y cuáles son los beneficios que vamos a obtener como
21 cantón para las comunidades aledañas y el tema del empleo la generación de empleo verdad, estar
22 ahí muy atentos, entonces básicamente es que nos vengán a rendir cuentas o a informar
23 básicamente eh cómo avanzando ese tema y si es una realidad que va a iniciar este año. -----
24 **Presidente Badilla Barrantes:** Muchas gracias don Álvaro, ese tema ya lo presentaron justamente
25 en esos términos hace más o menos como un mes, las autoridades del ICE, entonces lo que
26 podríamos hacer es trasladarles a ustedes la información, porque de momento solo es una
27 propuesta, no tiene todavía ningún tipo de contenido, digamos la situación, nada más vinieron para
28 contarnos que ellos estaban estudiando la posibilidad de hacer como otra mini planta, bajo el
29 nombre de Fourth Cliff verdad, aprovechando la energía que libera el embalse, la información la
30 tiene doña Dinorah, entonces si ustedes gustan tomamos un acuerdo para que les pasen toda la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

información que está bastante robusta, bien estructurada a los correos de todos ustedes para que lo conozcan verdad, porque si esa presentación la hicieron hace tal vez un mes una cuestión así los funcionarios del ICE, entonces el acuerdo sería para que se les pase a los correos toda la información que está acá en el Concejo, tiene la palabra el señor alcalde. -----

Alcalde Black Reid: Gracias señor presidente, así rapidito lo que podíamos hacer con la empresa pues volverlos a convocar a sesión es, pero ya estaría como ellos nos darían una fecha muy allá, lo que podríamos hacer es hacer una mesa de trabajo en vista de la moción que presenta Portillo y la recomendación de doña Cash hacer una mesa de trabajo, donde los regidores que puedan y tengan el espacio y la libertad pues podríamos hasta pedir una cita ya para que les expongan el tema verdad, esto sí esto ya sería un horario de lunes a viernes tipo ocho de la mañana saliendo aquí tipo seis de la mañana, para ver a qué hora nos dan ellos la cita a nosotros para poder ir y con mucho gusto pues los acompañaríamos a los regidores que tengan la facilidad y puedan hacer este viaje de ir para que por lo menos tengan información de primera mano y puedan venir a compartir con el resto de los compañeros, lo mismo que nos dijeron aquí es lo que les van a decir allá, pero por lo menos podríamos hacer una mesa de trabajo para los regidores que les gustaría ir. -----

Presidente Badilla Barrantes: Entonces el acuerdo sería en enviar la información y solicitar la mesa de trabajo con las autoridades del ICE, gestión que podríamos encargar a doña Maureén, si don Álvaro está de acuerdo en modificar la moción en ese sentido. -----

Regidor Portillo Luna: Si estoy de acuerdo señor presidente. -----

ACUERDO N°23-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad se acuerda realizar una modificación a la moción presentada por el Sr. Álvaro Portillo Luna, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar la información suministrada por el ICE, del posible proyecto Fourth Cliff. Asimismo, solicitarle administración(Alcaldía) en la persona de la MSc. Maureén Cash Araya, coordinar con las autoridades del ICE una mesa de trabajo, con los nuevos regidores del Concejo Municipal. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

ARTÍCULO IX.

Asuntos de Presidencia.

Presidente Badilla Barrantes: Pasamos a informes de la presidencia vamos a acelerar, porque



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 recordemos que hasta las 9 de la noche se puede sesionar, podemos amanecer aquí, pero sería ya
2 informal el primer asunto de la presidencia se refiere a la integración de las comisiones, para que
3 queden conformadas en el acta luego de la votación, se establecen 10 comisiones permanentes
4 Hacienda, Presupuesto, Obras Públicas, Asuntos Sociales, Gobierno y Administración, Asuntos
5 Jurídicos, Asuntos Ambientales, Asuntos Culturales, Condición de la Mujer, COMAD, que voy a
6 aclararles el nombre a las personas para que no les pase las mismas mías cuando me dijeron que
7 estaba en la COMAD, Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad Adulto Mayor y
8 Seguridad, ahí vienen los integrantes de cada una de ellas y el puesto que asignado, las comisiones
9 especiales permanentes que son las que están estables verdad, pero son especiales ahí entran los
10 síndicos también a formar parte de ellas, en las permanentes solamente regidores propietarios y
11 suplentes, tenemos la Comisión de Turismo, la Comisión de Mercado, la Comisión de Becas,
12 Comisión de Emergencia, Sindicato, Vivienda, Plan Regulador, Cementerio, Comisión Especial
13 de Caminos, Deporte y Recreación y la Comisión para Juntas de Educación y Juntas
14 Administrativas, luego están las representaciones ante instituciones Unión Nacional de Gobierno
15 Locales (UNGL), Consejo Regional de Desarrollo de la Provincia de Limón, COREDES PROLI,
16 Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) Junta Vial Cantonal, Área de Conservación
17 La Amistad Caribe (ACLAC) y el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), esas son
18 representaciones ante esas instituciones en total tenemos 10 comisiones permanentes, tenemos 11
19 comisiones especiales permanentes y tenemos seis representaciones ante instituciones, como
20 ustedes saben en el proceso de trabajo podrá surgir la necesidad de crear comisiones especiales,
21 en este momento hay una creada que no es permanente es especial para un tema específico que es
22 la comisión para el caso del auditor, que está integrada por mi persona como presidente Yoxana
23 Stevenson y Dinia Hernández Abarca que es la representante de síndicos, ante esa comisión que
24 está trabajando actualmente verdad en ese caso, en el proceso que se está llevando a cabo y que
25 esperemos que termine de lo mejor posible, esas serían las comisiones y doña Dinorah nos va a
26 ayudar con la lectura de los de los nombres para que queden ya establecidos como corresponde,
27 antes de proceder con la lectura recordar que las comisiones son la cara visible del Concejo
28 Municipal, en la medida en que las comisiones trabajen y se muestren a las comunidades, así será
29 de efectivo nuestra labor, porque aquí podremos discutir mucho, pero si no operamos nada pues la
30 municipalidad no va a generar todo lo que las comunidades necesitan que se genere, se trata con



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

las comisiones de cubrir todos los aspectos en los que la municipalidad puede trabajar, los presidentes de cada comisión convocan a reunión, en la próxima sesión vamos a establecer un periodo de informes, cada comisión rinda un informe ante este Concejo rápidamente y ese informe será evaluado, Tatiana tiene la palabra antes de la lectura. -----

Regidora Mata Solano: Consulta es que digamos en el documento que nos pasaron viene quién es el presidente de cada una de las comisiones, sin embargo, eso tengo entendido que en cada comisión se elige, entonces quería saber esa situación. -----

Presidente Badilla Barrantes: Efectivamente el presidente del Concejo integra las comisiones y digamos normalmente se acostumbra a asignar los puestos, pero si alguna comisión no está, se quiere a lo interno hacer alguna modificación lo modifica y lo comunica, digamos está así en teoría como para que se organicen por la primera sesión, que en este caso cada presidente convoca, pero luego si a lo interno desean variar los puestos nada más lo comunican verdad, no hay ningún problema, solamente hay dos puestos, que son presidente y secretario igual que el directorio del Concejo, los demás se llaman integrantes o miembros, lo que pasa es que a mí no me gusta usar el término miembro, entonces uso integrante, pero si por ejemplo qué sé yo por decir un caso, digamos en el caso de Condición de la Mujer, Miriam que es integrante la eligen como presidente no hay ningún problema, pero tienen que comunicarlo luego de su primera reunión ,dejar un acta donde se tomó ese acuerdo y no hay ningún problema con eso. -----

Regidora Mata Solano: Pero entonces ahorita en el acta va a quedar que ella es la presidenta, como está. -----

Presidente Badilla Barrantes: Pero se le agrega al acta esa observación, que en el caso que una comisión desee variar la integración de sus de sus miembros, no hay ningún problema siempre y cuando lo haga del conocimiento del Concejo en la sesión posterior a que tomen el acuerdo, porque si no voy a estar llamando como presidente por ejemplo doña Zeidy en Asuntos Sociales todo el tiempo, entonces si a ella la cambiaron, entonces necesito saber, porque el que me rinde cuentas a mí es el presidente, es como para arrancar digamos, normalmente nosotros siempre seguimos, Dinorah hágale, porque si no, no salimos es que hasta las nueve se puede tener sesión. -----
Se deja constancia que la Secretaria Cubillo Ortiz da lectura de las comisiones, la cual se detalla a continuación. -----

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

CONCEJO MUNICIPAL 2024-2028

PRIMERA LEGISLATURA 2024-2026

INTEGRACION DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES PERMANENTES Y
REPRESENTACIONES MUNICIPALES ANTE INSTITUCIONES

ARTÍCULO 34, INCISO g, y 49 DEL CODIGO MUNICIPAL LEY 7794

COMISIONES PERMANENTES	
1. HACIENDA Y PRESUPUESTO:	
Freddy Badilla Barrantes	Presidente
Alexa Guzmán Carranza	Secretaria
Miriam Hurtado Rodríguez	Integrante
2. OBRAS PÚBLICAS	
Alexa Guzmán Carranza	Presidenta
Tatiana Mata Solano	Secretaria
Zeidy Sandí Méndez	Integrante
3. ASUNTOS SOCIALES	
Zeidy Sandí Méndez	Presidenta
Alvaro Alejandro Portillo Luna	Secretario
María Camareno Álvarez	Integrante
4. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	
Tatiana Mata Solano	Presidente
Karla Andrea Alvarado Muñoz	Secretaria
Karren Damaris Pierre Morris	Integrante
5. ASUNTOS JURÍDICOS	
Yoxana Stevenson Simpson	Presidenta
Brenedeth MC Lean Fuller	Secretaria
Freddy Badilla Barrantes	Integrante
6. ASUNTOS AMBIENTALES	
Zeidy Sandí Méndez	Presidenta
Kareen Damaris Pierre Morris	Secretaria
Jahaira Granados Ortiz	Integrante
7. ASUNTOS CULTURALES	
Jahaira Granados Ortiz	Presidenta
Roberto Fajardo Jiménez	Secretario
Kareen Damaris Pierre Morris	Integrante
8. CONDICION DE LA MUJER	
Yoxana Stevenson Simpson	Presidenta
Jahaira Granados Ortiz	Secretaria
Miriam Elena Hurtado Rodríguez	Integrante
Alexa Guzmán Carranza	Integrante
Tatiana Elena Mata Solano	Integrante
9. COMAD (Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad) Ley 8822.	
Freddy Badilla Barrantes	Presidente
Miriam Hurtado Rodríguez	Secretaria
María Camareno Álvarez	Integrante
Marjorie Miranda Jiménez	Asesora



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

10. SEGURIDAD

Brenedeth MC Lean Fuller	Presidenta
Alvaro Santana Alvarado	Secretario
Alvaro Alejandro Portillo Luna	Integrante

COMISIONES ESPECIALES PERMANENTES

1. COMISION DE TURISMO

Marjorie Miranda Jiménez	Presidenta
Jahaira Carranza Ortiz	Secretaria
Marlon Araya Williams	Integrante
Álvaro Alejandro Portillo Luna	Integrante
Jazz Reinaldo Solís Thomson	Integrante

2. COMISIÓN DE MERCADO

Dinia Hernández Abarca	Presidenta
Roberto Fajardo Jiménez	Secretario
Zeidy Sandí Méndez	Integrante
Marlon Araya Williams	Integrante
Yessenia Salazar Herrera	Integrante

3. COMISIÓN DE BECAS

Yoxana Stevenson Simpson	Presidenta
Jaimee Jhonson Black	Secretaria
Alin Carballo Delgado	Integrante
Tatiana Mata Solano	Integrante
David Aaron Brenes Redondo	Integrante

4. COMISIÓN DE EMERGENCIAS

Yoxana Stevenson Simpson	Presidente
Marjorie Miranda Jiménez	Secretaria
David Aaron Brenes Redondo	Integrante
Hazel Camacho Esquivel	Integrante
Jazz Reynaldo Solís Thompson	Integrante
Mauren Cash Araya	Coordinación

5. SINDICATO

Freddy Badilla Barrantes	Presidente
Brenedeth MC Lean Fuller	Secretaria
Eduardo Pérez Zeledón	Integrante

6. VIVIENDA

Zeidy Sandí Méndez	Presidenta
Karren Damaris Pierre Morris	Secretaria
Marjorie Miranda Jiménez	Integrante
Roberto Fajardo Jiménez	Integrante
Lavonne Yessenia Whittingham Channer	Integrante



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

7. PLAN REGULADOR

Freddy Badilla Barrantes	Presidente
María Camareno Álvarez	Secretaria
Marlon Araya Williams	Integrante

8. CEMENTERIO

Dinia Hernández Abarca	Presidenta
Zeidy Sandí Méndez	Secretaria
Álvaro Javier Alvarado Santana	Integrante
Bernarda María González Chavarría	Integrante
Jeremías Matamoros Zárate	Integrante

9. COMISION ESPECIAL DE CAMINOS

Freddy Badilla Barrantes	Presidente
Marjorie Miranda Jiménez	Secretaria
Brenedeth MC Lean Fuller	Integrante
Yesenia Salazar Herrera	Integrante
José Antonio Enríquez García	Integrante

10. DEPORTE Y RECREACIÓN

Álvaro Alvarado Santana	Presidente
Karla Andrea Alvarado Muñoz	Secretaria
Jahaira Granados Ortiz	Integrante
Roberto Fajardo Jiménez	Integrante
Miriam Elena Hurtado Rodríguez	Integrante

11. COMISION PARA JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS

Freddy Badilla Barrantes	Presidente
Brenedeth MC Lean Fuller	Secretaria
Tatiana Mata Solano	Integrante

REPRESENTACIÓN ANTE INSTITUCIONES

1. UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES (U.N.G.L)

Miriam Hurtado Rodríguez	Propietaria
Yoxana Stevenson Simpson	Suplente

2. Concejo Regional de Desarrollo Provincia Limón (COREDES-PROLI)

Tatiana Elena Mata Solano	Propietaria
Álvaro Alejandro Portillo Luna	Suplente

3. INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL (IFAM)

Freddy Badilla Barrantes	Propietario
María Camareno Álvarez	Suplente

4. JUNTA VIAL CANTONAL

Alexa Guzmán Carranza	Propietaria
Yoxana Stevenson Simpson	Suplente

5. Área de Conservación La Amistad Caribe (ACLAC)

Miriam Hurtado Rodríguez	Propietaria
Brenedeth MC Lean Fuller	Suplente

6. Instituto de Desarrollo Rural (INDER)

Randal Black Reid	Propietario
Mauren Cash Araya	Suplente



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Badilla Barrantes: Se somete a votación las comisiones que sea definitivamente aprobado y en firme, para que inicien funciones. -----

ACUERDO N°24-07-05-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar la integración de comisiones permanentes, especiales permanentes y representaciones municipales ante instituciones artículo 34, inciso g, y 49 del Código Municipal Ley 7794, anteriormente descritas. Asimismo, en caso que una comisión desee variar los puestos que ocupen sus miembros, lo podrán hacer, siempre cuando informen al Concejo Municipal en sesión posterior a dicho acto.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Portillo Luna, Guzmán Carranza, Badilla Barrantes, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Mc Lean Fuller. -----

Siendo las veinte horas con cincuenta y seis minutos, el señor presidente Freddy Badilla Barrantes, da por concluida la sesión. -----

Sr. Freddy Badilla Barrantes

Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****